



ASOCIACION DE USUARIOS DE EL ACUEDUCTO EL CAJON "ACUACAJON"

ASAMBLEA ORDINARIA

ACTA No. 019

Fecha: 28 marzo de 2026

En la vereda El Peñón, municipio de San Francisco, Cundinamarca, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año 2026, siendo las **2:30 p.m.**, los asociados del Acueducto Comunitario Rural **ACUACAJON** se reunieron de manera presencial en el salón principal de la Escuela Rural La Cumbre, atendiendo la convocatoria realizada el 12 de Marzo de 2026 por la Junta Administradora.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Secretaria de la Asociación procedió a realizar la verificación del quórum, constatando la asistencia y representación de los asociados, con el siguiente resultado:

52 asociados presentes
31 asociados representados mediante poder
1 asociado con certificado de incapacidad médica
31 asociados ausentes

Para un total de 83 asociados presentes y representados, equivalente al 72% de participación, porcentaje con el cual se da cumplimiento al quórum requerido conforme a los estatutos de la Asociación, correspondiente a la mitad más uno de los asociados habilitados.

Se deja constancia de que la Asociación cuenta con un total de 115 usuarios miembros, correspondientes a 115 puntos de agua instalados, teniendo en cuenta que algunos asociados poseen más de un punto de suministro.

En consecuencia, se verifica la existencia de quórum suficiente para deliberar y adoptar decisiones válidas durante la presente asamblea.

El registro de asistencia, los poderes presentados y el certificado de incapacidad médica hacen parte integral de la presente acta y se incorporan como anexos.

2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

Siendo las 2:30 p.m., la presidenta de la Asociación, OLGA LUCÍA ALARCÓN OVALLE, instaló formalmente la Asamblea, dando la bienvenida a los asistentes y resaltando la importancia de su participación.



Verificado el quórum, se declaró formalmente instalada la Asamblea General Ordinaria, indicando que las decisiones adoptadas tendrán plena validez conforme a la ley y los estatutos.

Se solicita a los asistentes autorización para la toma de registro fotográfico durante el desarrollo de la Asamblea, así como la aceptación del consentimiento informado para el uso de dichas imágenes con fines institucionales. Los participantes manifiestan su aprobación de manera libre y voluntaria.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

La señora presidenta de la Asociación de Usuarios, OLGA LUCÍA ALARCÓN OVALLE dio lectura al orden del día propuesto:

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Elección de presidente y secretario de la asamblea.
5. Informe de gestión administrativa (vigencia 2025).
6. Informe financiero, presupuesto 2026 y presentación de estados financieros (vigencia 2025)
7. Informe del Fiscal.
8. Informe técnico y estado de proyectos.
9. Propositiones y varios.
10. Lectura y aprobación del acta, conclusiones y cierre.

El orden del día fue sometido a consideración y aprobado por unanimidad.

4. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos de ACUACAJON, la Asamblea es presidida por el Presidente de la Junta Administradora. En consecuencia, corresponde ejercer dicha función a la señora OLGA LUCÍA ALARCÓN OVALLE, en su calidad de Presidenta de la Junta Administradora.

Seguidamente, la Asamblea, por unanimidad, designa como Secretaria de la presente sesión a la señora SAYRA CORREA RODRÍGUEZ, quien actualmente se desempeña como Secretaria de la Junta Administradora.

En constancia, la Presidenta y la Secretaria aceptan las designaciones y continúan con el desarrollo del orden del día.

5. INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA (vigencia 2025)

La señora presidenta de la Asociación de Usuarios, **OLGA LUCÍA ALARCÓN OVALLE**, presentó el informe de gestión administrativa correspondiente a la vigencia 2025, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y los principios de transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno.



El informe expuso de manera estructurada las acciones ejecutadas por la Junta Administradora durante el periodo evaluado, evidenciando avances en los componentes organizativo, administrativo, operativo y comunitario del acueducto.

En su contenido se incluyeron, entre otros aspectos:

- Gestión institucional y fortalecimiento organizacional
- Operación y mantenimiento del sistema de acueducto
- Atención y gestión de usuarios
- Ejecución de actividades programadas
- Implementación de acciones de mejora continua

Una vez socializado el informe de gestión, este fue sometido a consideración de la Asamblea General, la cual, después de escuchada su exposición, lo aprobó por unanimidad de los asistentes, sin que se presentaran observaciones, objeciones o solicitudes de modificación.

En consecuencia, se deja expresa constancia de la conformidad de la Asamblea con la gestión presentada, aprobándose en su integridad e incorporándose como anexo y parte integral de la presente acta.

6. INFORME FINANCIERO, PRESUPUESTO 2026 Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (vigencia 2025)

El señor Tesorero Administrador, HUGO ROCHA AZUERO, presentó el informe de tesorería correspondiente a la vigencia 2025, en el cual expuso el manejo y la ejecución de los recursos financieros de la Asociación durante el período evaluado.

De igual manera, el contador de la Asociación, JUAN DAVID RODRÍGUEZ, realizó la presentación del informe financiero, el presupuesto para la vigencia 2026 y los estados financieros correspondientes al año 2025, elaborados conforme a los principios contables y normativos aplicables.

Durante su intervención, el contador dejó constancia de que la señora CARMEN ELISA AMAYA no realizó la entrega de la contabilidad correspondiente, situación que fue informada a la Asamblea para su conocimiento.

La información presentada incluyó los siguientes documentos:

- Estado de situación financiera 2025
- Estado integral de resultados 2025
- Presupuesto ejecutado 2025
- Presupuesto proyectado 2026



Durante la exposición se detalló la situación financiera de la Asociación, permitiendo a los asistentes conocer el comportamiento de los recursos, el nivel de ejecución presupuestal y la sostenibilidad económica del acueducto.

Una vez socializados los informes, estos fueron sometidos a consideración de la Asamblea General, siendo aprobados por unanimidad de los asistentes, sin que se presentaran observaciones u objeciones.

El informe de tesorería, los estados financieros y el presupuesto presentado hacen parte integral de la presente acta y se incorporan como anexos.

El informe de tesorería y los estados financieros hacen parte integral de la presente acta y se incorporan como anexos.

7. INFORME DEL FISCAL

El Fiscal de la Asociación, Dr. JOSÉ BASTOS, presentó el informe correspondiente a la vigencia 2025, en cumplimiento de las funciones de control, inspección y vigilancia establecidas en los estatutos de la Asociación.

Durante su intervención, expuso el seguimiento efectuado a la gestión administrativa, financiera y operativa, verificando el adecuado manejo de los recursos, el cumplimiento de las decisiones adoptadas por la Asamblea General y la observancia de las disposiciones estatutarias y normativas aplicables.

Como resultado de la evaluación realizada, el Fiscal concluyó que las actuaciones de la Junta Administradora se desarrollaron conforme a los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad, evidenciando el cumplimiento de sus funciones durante la vigencia evaluada.

El informe fue sometido a consideración de la Asamblea General, siendo acogido y aprobado por unanimidad de los asistentes, sin presentarse observaciones.

El documento completo hace parte integral de la presente acta y se incorpora como anexo.

8. INFORME TECNICO Y ESTADO DE PROYECTOS

Se presentó el informe técnico del sistema de acueducto correspondiente a la vigencia 2025, en el cual se expuso el estado actual de la infraestructura, operación y mantenimiento del sistema.

Durante la presentación se abordaron los siguientes aspectos:

- Estado general de la captación, conducción, almacenamiento y distribución del agua
- Actividades de operación y mantenimiento preventivo y correctivo realizadas durante la vigencia
- Identificación de fallas, riesgos y necesidades técnicas del sistema
- Estado de los puntos de agua y cobertura del servicio



- Proyectos ejecutados, en curso y proyectados para el fortalecimiento del sistema.

Así mismo, se evidenciaron las principales necesidades de inversión orientadas a garantizar la continuidad, calidad y sostenibilidad del servicio de acueducto comunitario.

Una vez socializado el informe, este fue puesto a consideración de la Asamblea General, siendo **aprobado por unanimidad de los asistentes**

Se dejó constancia de la importancia de gestionar recursos técnicos y financieros para la implementación de las acciones priorizadas.

El documento completo hace parte integral de la presente acta y se incorpora como anexo.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

Inicialmente, se presenta el seguimiento a los compromisos establecidos en la Asamblea General de la vigencia anterior, con el fin de verificar su nivel de cumplimiento y estado de ejecución.

A continuación, se relacionan los compromisos evaluados:

No.	COMPROMISO	ESTADO
1	Realizar un estudio técnico de la capacidad de servicio que tiene nuestro acueducto, en el que se evalúe el sistema de almacenamiento, el sistema de filtrado, las redes de conducción y el sistema de medición actual. Con el fin de elaborar un proyecto que nos presente la propuesta y el presupuesto para optimizar y modernizar el acueducto...	CUMPLIDO
2	Limitar la viabilidad y venta de nuevos puntos de agua a la decisión exclusiva de la Asamblea General del próximo año, hasta que se tenga el resultado del estudio técnico propuesto...	CUMPLIDO
3	Que las solicitudes de viabilidad para conexión al servicio de agua sean aprobadas exclusivamente por la Asamblea General, a partir de los casos estudiados y presentados por la Junta Administradora de la Asociación	CUMPLIDO
4	Que el aporte denominado cargo fijo bimestral se mantenga en \$34.000	CUMPLIDO
5	Que la sanción por inasistencia a la Asamblea se mantenga por un valor de \$50.000.	CUMPLIDO
6	Mantener la mora por no pago puntual del recibo de la cuota bimestral a \$10.000.	CUMPLIDO
7	Cotizar un seguro contra todo riesgo para el acueducto. Para el año 2024 la junta administradora debe hacer esta tarea con las aseguradoras y presentar la propuesta en la asamblea del año 2026	PENDIENTE
8	Que cuando se tenga un terreno sin habitar (lote) se cierre el punto pero que se siga pagando la cuota bimestral; la cual es un aporte fijo y no por consumo de agua	CUMPLIDO
9	Enviar la factura a los asociados por correo electrónico, para evitar gastos de papelería. Esto dependerá de la solicitud de cada asociado.	CUMPLIDO

ACUEDUCTO COMUNITARIO RURAL "ACUACAION"
NIT.900317469-7



Durante la socialización, se evidenció que los compromisos adquiridos en la Asamblea anterior fueron cumplidos en su totalidad, a excepción del compromiso No. 7, el cual se encuentra pendiente de ejecución.

Frente a este punto, la Asamblea General analizó la pertinencia de su implementación y, teniendo en cuenta la situación financiera actual del acueducto, determinó no priorizar su ejecución en la presente vigencia, con el fin de garantizar la sostenibilidad económica y operativa del sistema.

En consecuencia, se acuerda mantener dicho compromiso en estado pendiente, sujeto a evaluación en futuras vigencias, de acuerdo con la disponibilidad de recursos y las prioridades institucionales.

Posteriormente, Posteriormente, se abrió el espacio correspondiente al punto de proposiciones y varios, en el cual los asociados presentaron las siguientes intervenciones y propuestas:

1. Se propuso que en todas las asambleas se presente el listado de asociados morosos con los respectivos valores adeudados, y que dicha información también sea divulgada a través de los medios de comunicación de la Asociación y redes oficiales.
2. Se propuso que a las personas en mora se les suspenda el servicio de agua y que, adicionalmente, asuman el costo de la reconexión por el valor que determine la Junta Administradora. La propuesta fue sometida a consideración de la Asamblea, siendo aprobada por unanimidad, fijándose como plazo máximo para realizar el pago el 30 de junio de 2026.
3. Se propuso la elaboración de un estudio de costos del servicio, con el propósito de analizar la estructura tarifaria, los costos de operación, mantenimiento, administración e inversión necesarios para garantizar la sostenibilidad financiera del acueducto. Dicho estudio será revisado y analizado por la Junta Administradora para su eventual implementación.
4. Se aprobó acelerar el proceso de implementación del pago del servicio de agua mediante PSE, con el propósito de facilitar el recaudo y fortalecer la gestión administrativa y financiera de la Asociación.
5. Se propuso la conformación de comités de apoyo integrados por abogados, ingenieros y otros profesionales, con el fin de brindar acompañamiento técnico, jurídico y administrativo a la Junta Administradora durante la vigencia.
6. Se propuso que, de manera inmediata, se determine el sistema de tratamiento para la desinfección del agua y, a mediano plazo, la implementación de un sistema de filtración. Frente a esta propuesta, la Junta Administradora y el equipo de ingenieros analizarán la viabilidad técnica y financiera, e informarán a los asociados a través del grupo de WhatsApp y la página web de la Asociación.
7. Se propuso que los estatutos actualizados, el contrato de condiciones uniformes y demás documentos normativos sean socializados y evaluados a través del grupo de WhatsApp y la página web, con el fin de agilizar su revisión, aprobación e implementación.
8. Se propuso que, para futuras convocatorias a los asociados, no se utilicen volantes impresos, y que estas se realicen únicamente por teléfono, medios digitales y redes de comunicación de la Asociación.
9. Se propuso apoyar el proceso de defensa del Humedal El Chuscal, iniciativa liderada desde hace varios años por el señor Miguel Moreno, quien plantea la realización de un



estudio hidrogeológico de la zona afectada por el paso de la Autopista Medellín en el sector del Chuscal. Así mismo, se propuso que esta iniciativa sea articulada con los demás acueductos aledaños y con la Alcaldía Municipal, en razón a que se trata de una problemática de interés general y competencia del gobierno municipal.

Las anteriores propuestas fueron analizadas por la Asamblea General, definiéndose compromisos, responsables y acciones de seguimiento para su implementación.

Se deja constancia de la importancia de realizar seguimiento periódico a los compromisos adquiridos, con el fin de fortalecer la gestión y el adecuado funcionamiento de la Asociación.

10. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA, CONCLUSIONES Y CIERRE

Agotado el orden del día, se procedió a la lectura del acta de la presente Asamblea General Ordinaria, la cual fue sometida a consideración de los asistentes y aprobada por unanimidad

Como conclusiones, se resalta el desarrollo adecuado de la Asamblea, la participación activa de los asociados y la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento organizativo, técnico y financiero de la Asociación.

Siendo las 6:00 p.m. del día 28 de marzo de 2026, se dio por terminada la Asamblea.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes actuaron como presidente y secretario de la Asamblea.

PRESIDENTE DE ASAMBLEA

Nombre

OLGA LUCIA ALARCON OVALLE
C.C.20.897.317
Correo: acuacajon@gmail.com
Teléfono: 3105723342

SECRETARIA DE ASAMBLEA

Nombre

SAYRA CORREA RODRIGUEZ
CC.No. 20.896.550
Correo: acuacajon@gmail.com
Teléfono: 3112240161

Anexos:

1. Convocatoria a Asamblea General.
2. Registro de asistencia de los asociados.
3. Formatos de poder presentados.
4. Informes presentados a la Asamblea.

Anexo 1

Convocatoria a Asamblea General.



CONVOCATORIA DE USUARIOS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MARZO 28 DE 2026

#	NOMBRE Y APELLIDO	CIDUALA / NIT	PREDIO	# TELEFONO	Correo/Email	FIRMA
1	ATLEM ALEXANDRIA LOPEZ ORDOÑEZ	1.023.879.152	LOTE 3	3123731232		Alexandria Lopez
2	ADRIANA QUINTERO ARCIA	39.754.832	LOTE 4	3106809483	lulianamcstromsain@gmail.com	
3	ALBERTO RUIZ	19.183.534	LA TRINIDAD	3106783007	adriquir68@gmail.com	
4	ALBERTO URIBE	5.542.474	SD	3157440391		
5	ALCIBIADES ROMERO SILVA	17.098.732	EL ROMERAL	3112121541		Jose Garzon
6	ALVARO ALFONSO	3.158.153	SAN JOSE	3006722591		Alvaro Alfonso Abril
7	ALVARO RAMIREZ	19.365.469	EL OLIMPO	3122919047		
8	ALVARO SERVIO TRINIA ALFARO	19.468.076	TRUANCN	3132269170	Marta Torres M.	Marta Torres M.
9	ANA ALFARO	35.402.291	LA PALMITA	3118630143	gais97@hotmail.com	Ana Alfaro
10	ANA BEATRIZ GOMEZ DE MORENO	79.721.484	LOTE 2	3125157122	beatriz13@yahoo.com	Beatriz de Moreno
11	ANA ELISA GALINDO C.	41.730.454	SD	3107854684		Jose Garzon
12	ANA MARIA GUTIERREZ	52260053	SD	3108469406		
13	ANA PULIDO DE ROCHA	20.570.885	LA UNION	3113086943	anamariapulidomirey@yahoo.com	Angela Rocha Pulido
14	ALURA MARIA DE CASTILANCO	20.021.949	SAN RAFAEL	3105694211		Edmundo Cab
15	BEIIBA ALARCÓN	51.581.663	LA ARGENTINA	3144534238	beibawa@hotmail.es	Bibi Y Chavira?
16	BERNARDO LOPEZ INABIA ESPERANZA ACEVEDO	4.179.356	LA ESPERANZA	3133810706		
17	BLANCA PEREZ	39.698.438	LA CLARITA	3124892092		
18	CARLOS ALFREDO ROCHA AZUERO	3.013.098	VILLA MARIA	3125165072		-Nora Ballesteros Melo
19	CARLOS BERMÚDEZ	79.100.109	VILLA LAURA	311888132	chermudez62@gmail.com	



CONVOCATORIA DE USUARIOS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MARZO 28 DE 2026

#	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA / NIT	PREDIO	# TELEFONO	Correo/Email	FIRMA
20	CARLOS JUJUD ESPINOSA MELO	316.665	SAN NICOLAS	3112072410		<i>[Handwritten Signature]</i>
21	CARLOS JUJUD GUEVARA	19.065.046	EL TESORO	3202305108		<i>[Handwritten Signature]</i>
22	CARLOS RAMIREZ AMANGO (Ojando)	19.395.768	LOS CHICOS	3212269118		<i>[Handwritten Signature]</i>
23	CESAR AYALA ROCHA(LUIS EDUARDO ORJUELA)	2938906	ELAGUACATE	3184564629		<i>[Handwritten Signature]</i>
24	CIRO LEONARDO CASTRO PARRA	80.055.226	LOTE 3 (ANTES 6)	3123113648		<i>[Handwritten Signature]</i>
25	CLARA LUZ ALARCON OVALLE	41.691.790	VILLA CLARA	3219762138		<i>[Handwritten Signature]</i>
26	CLAUDIA LUCIA GUTIERREZ	525897777		31146484444	claudia.23@hotmail.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
27	DARY YENERY URBANO LOPEZ (marcha)	1.013.625.499	CHICOS LA			<i>[Handwritten Signature]</i>
28	DEISY Y PATRICIA ROCHA	1072921284	LOTE X	3124761122	rochadisy@gmail.com	
29	DIOMELO MAJIN	17.144.369	VILLA HERMOSA	3142391415		<i>[Handwritten Signature]</i>
30	EDGAR ROCHA AZUERO	375.750	LOS PINOS	3123610692		<i>[Handwritten Signature]</i>
31	EDUARDO BEJARANO	17.072.376	BELLA VISTA CASA 1	3203619651		<i>[Handwritten Signature]</i>
32	EIMAR MENESES RUIAS (Marcha)	1.010.574.099	LOS CHICOS L3			
33	ELIAS FARFÁN CHACÓN	375.914	EL MIRADOR	3124317070		<i>[Handwritten Signature]</i>
34	ELOISA NASOUTTI	407989 C.E.	LOTE X	3126972834	enocrietis@gmail.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
35	ESCUELA LA CUMBRE	20.890.899	ESCUELA LA CUMBRE	3118410044	medisbucua@yahoo.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
36	ESMERALDA RUIZ / GABRIEL MONTENEGRO	51.690.388	LOTE GOLOKA	3112932690	esmeraldar2016@gmail.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
37	ESPERANZA ALVARADO LOTE 1	51.872.346	LOTE 1	3112689200	ESPERANZARUIZ23@gmail.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
38	ESPERANZA ALVARADO LOTE 2	51.872.346	LOTE 2	3112689200	ESPERANZARUIZ23@gmail.com	<i>[Handwritten Signature]</i>



CONVOCATORIA DE USUARIOS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MARZO 28 DE 2026

N	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA / NIT	PREDIO	# TELEFONO	Correo/Email	FIRMA
39	ESPERANZA ALVARADO LOTE 3	51.872.366	LOTE 3	3112689200	esperanzaac23@gmail.com	Esperanza Alvarado C.
40	EVER BAUTISTA	374.435	VILLA LUINA AMAR	3203147008		Ever Bautista
41	FABIAN ARIAS TORO	91292798	LOTE 3	3005892946	fabianarias@hotmail.com	Fabian Arias
42	FABIGLA PARDO BASTO	41.534.569	LOTE 1	3192409036		Beatriz de yepano
43	FERNANDO JIMENEZ	19.050.785	CALIFORNIA	3124133151		Fernando Jimenez
44	FRANCISCO CUSHILLOS	19.278.938	ECUATORIA	3125092286	ofmatric@gmail.com	Francisco Cushillos
45	GABRIEL RODRIGUEZ ARIAS (oscar sánchez)	79.465.025	EL MIRADOR	3144271027		Gabriel Rodríguez Arias
46	GADIER SISTEMAS LOTE 1	800042943-3	LOTE 1	3108785225		Gadier Sistemas
47	GADIER SISTEMAS LOTE 2	800042943-3	LOTE 2	3108785225		Gadier Sistemas
48	GIOVANNI MORENO /	79.721.464	SANTA RITA	3106134866		Giovanni Moreno
49	GISELA GUERRERO MATEUS (DIANA ALEJANDRO)	51829854	MAGI	3174445661	gissela@xhmc.com	Gisela Guerrero Mateus
50	GLADYS AMORTEGUR (Luis Guillermo)	51.637.288	LOTE 1	3153108979		Glady's Amorategur
51	GONZALO FRANCO	432.721	EL PAJAR	3115134809		Gonzalo Franco
52	GUSTAVO CAMARCO /	19.417.322	SAN RAFAEL	3105660360	gustavoc3@gmail.com	Gustavo Camarco
53	GUSTAVO CASTRO	17.148.610	LA VISTOSA	3124133151		Gustavo Castro
54	HECTOR CONTRERAS	16.157.322	LA AZUCENA	3124380745		Hector Contreras
55	HUGO ALARCÓN DVALE	79.910.965	VILLA BEATRIZ	3144534338		Hugo Alarcón
56	HUGO JUVENAL ROCHA AZUERO	3.014.008	VILLA LAURA	3112725462		Hugo Rocha
57	HUMBERTO BARBERA SANDOVAL	19.291.419	SAN ANTONIO	3102578480	harracoral@hotmail.com	JUAN DAVID FLORES D.



CONVOCATORIA DE USUARIOS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MARZO 28 DE 2026

#	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA / NIT	PREDIO	# TELEFONO	Correo/Email	FIRMA
58	INVERSORES CASTRO RODAN	20.896.909	YERIBUENA	3209059156		<i>Luis Javier OR.</i>
59	IRENE MANOPE SARRMENTO	52.097.769	LOS CHICOS LOTE 3	3208877675		<i>Irene Manópe</i>
60	JAURO CORONADO COMBARZA	1.734.791	LA PAZ	3102283524		<i>Michel D. Ramirez P.</i>
61	JOHANNA Y ESPERANZA ROCHA G	52.216.969	MIRA FLORES	3138922277		<i>Freddy</i>
62	JOHN CAMACHO	3.158.835	VILLA EMILY	USA		
63	JOSÉ DE JESÚS ANTONIO	17.142.091	SAN ANTONIO	3115504523	<i>nonis2020@yahoo.es</i>	<i>José de Jesús Antonio</i>
64	JOHANNA Y ESPERANZA ROCHA GONZALEZ	52216989 y 52901306	MIRA FLORES	3046155642		
65	JOSÉ JOAQUIN QUIETI/ GLORIA QUIETE	20.138.054	EL NOGAL	3118920257	<i>lauraquele@gmail.com</i>	<i>Mora Queter</i>
66	JULIANA CASTRO MARIN	1.053.770.826	LOTE 4	3125170165	<i>lulianacastro@comcast.net</i>	
67	LEONIDAS PORRAS	19.072.344	LOTE 1	3206647401	<i>estymf@hijos21@gmail.com</i>	<i>Estimada Leonidas</i>
68	TIMMY ORTIZ JIMENEZ	19.302.200	SAN NICOLAS	3508042766		<i>Clara Inos Leon Rojas</i>
69	LILIA PULIDO FUENTES (Hugo Rocha A)	21.086.929	TIERRA HERMOSA	3115970913		<i>José A. Fernández</i>
70	LUIS CARLOS VARELA	19.457.682	LOTE 2	3170510848		<i>David M. Mauro</i>
71	LUIS FRANCISCO ALARCÓN OVALLE	79498345	VILLA LUISA	34681986224	<i>luisfranco29@gmail.com</i>	
72	LUIS RICAURTE	3.755.444	SANTA ROSA	3108790725		
73	LUZ ESTELA HORMAZA CUY	52864670	MI REFUGIO	3102368245	<i>stehormaza@gmail.com</i>	
74	LUZ MARINA ROMO Z.	41.748.809	VILLA LUZ	3214611944	<i>luzromoz@hotmail.com</i>	<i>Luz Marina Romo Z.</i>
75	LUZ MILA CUTA-WILLIAN RICO	20.176.127	LA PRIMAVERA	3017136935		<i>Glady's González B.</i>
76	MARIA ALEJANDRA JIMENEZ BOTERO	11.257.968.99	MANGOSTINO	3164472233	<i>maria_jimenez@hotmail.com</i>	<i>Glady's González B.</i>



CONVOCATORIA DE USUARIOS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MARZO 28 DE 2026

#	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA / NIT	PREDIO	# TELEFONO	Correo/Email	FIRMA
77	MARIA CLAUDIA GAITAN LOTE 1	47.720.500	LOTE 1	3108785225	JHOAN PEREZ@gmail.com	JHOAN PEREZ
78	MARIA CLAUDIA GAITAN LOTE 2	47.720.500	LOTE 2	3108785225	Sheen perez@gmail.com	Sheen Perez
79	MARIA CLAUDIA ORDUZ	51.553.992	CASA TITA	3152097474	titasorduz@yahoo.com	Maria Claudia Orduz
80	MARIA ELVIA RODRIGUEZ	41.409.343	LAS MARGARITAS	3125380683		Elvia Rodriguez
81	MARIA EUGENIA RODRIGUEZ / JOSE BASTOS	41.506.322	LA ESPERANZA	3203445139	ibastos@comisafin.co	J. Rodriguez
82	MARIA REINALDA GARCIA DE ROCHA L-1	20.520.848	LOTE 1	3125852863	Cosita Paredes	J. Rodriguez
83	MARIA REINALDA GARCIA DE ROCHA L-2	20.520.848	LOS NOGALES	3125852863	Cosita Paredes	
84	MARIO CANGUZO	79230646	LOTE X	3112137057		
85	MARLEN ROCHA GARCIA	39.706.350	EL ENCANTO	3142063886		Marlen Rocha Garcia
86	MARTHA CECILIA RAMIREZ	51.635.845	LOS CHICOS	3133492349		Martha Ramirez
87	MARTHA HELENA SANCHEZ RODRIGUEZ	41744771	LOTE 3	3134765096		
88	MAURICIO RESTREPO	79299507	ALTAMIRA	3106988340		
89	MIREYA ROCHA PULIDO	52.316.251	VILLA LADY	3224477115		
90	MONICA CERÓN GALAT/CRISTOBAL PEREZ	51.756.681	LA NEGRITA	3102330033		
91	MUBIA DJARTE RICO	41.657.563	LAS AZUCENAS	3124380740	tsuduan@gmail.com	
92	OLGA LUCIA ALARCON	20.897.317	VILLA LUCA	3105723342	olgasalve@gmail.com	
93	OLGA MARITZA LOPEZ R	41786526	LA AZUCENA	3158003193	olgasalve@gmail.com	
94	OLIVANDO RODRIGUEZ AZUERO	19.167.609	LOS CHICOS L1	3133053924		
95	OLIVANDO RODRIGUEZ AZUERO	19.167.609	VILLA MATILDE L2	3133053924	Olivero Rivas 454@gmail.com	

CONVOCATORIA DE USUARIOS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MARZO 28 DE 2026



#	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA / NIT	PREDIO	# TELEFONO	Correo/Email	FIRMA
96	PAULINA CORREA RODRIGUEZ	20.896.378	BUENAVISTA	3115812727		<i>Paulina Correa</i>
97	PEDRO ALLINA -HUO	79402969	EL OASIS CASA 2	3124574499	edvinas2@yahoo.com	<i>Pedro Allina</i>
98	PEDRO ALFONSO BARRAGAN	19.130.486	LA FELICIDAD	3115975341		<i>Pedro Barragan</i>
99	PEDRO ALLINA	28.154	EL OASIS Casa 1	3105723342		<i>Pedro Allina</i>
100	FRESCILA ALARCON	51.791.512	VILLA CANAFE	3022473764		<i>Frederick M.B.</i>
101	RICARDO ALARCON	3.159.044	VILLA SANTIAGO	3102583838	ralarcon210@gmail.com	<i>Ricardo Alarcon</i>
102	RODRIGO ROCHA	3.158.113	SANTA CLARA	3134800651	rodrigo.rocha168@hotmail.com	<i>Rodrigo Rocha</i>
103	RODRIGO ROCHA	3.158.113	LOTE 2	3114800651	rodrigo.rocha168@hotmail.com	<i>Rodrigo Rocha</i>
104	RODRIGO ROCHA	3.158.113	LOTE 3	3114800651	rodrigo.rocha168@hotmail.com	<i>Rodrigo Rocha</i>
105	ROSA HELENA ALARCON	51.409.099	VILLA ROSITA	3138834298	publicaciones@gmail.com	<i>Rosa Helena Alarcon</i>
106	ROSA PASTORA GETIAL DE GONZALEZ	41.301.048	VILLA BETEL	3118540420	ale1010204@gmail.com	<i>Rosa Pastora Gonzalez</i>
107	SANDRA MILENA BARRÓN	93.364.850	LOTE X	3118809578 3118809578		<i>Sandra Barron</i>
108	SANDRA PULIDO	51.951.774	VILLA SANDRA	3114813325		<i>Sandra Pulido</i>
109	SANTIAGO ALARCON D'VALLE	3.158.661	VILLA SANTI	3132171806		<i>Santiago Alarcon</i>
110	SAYRA CORREA RODRIGUEZ	20.896.550	SAN CARLOS	3112240161	sayra24@hotmail.com	<i>Sayra Correa</i>
111	TATIANA PINEDA/ DIEGO MAURICIO BEJARANO	52084780 79040955	LOTE X	3163649511		<i>Tatiana Pineda</i>
112	VICTOR LOPEZ	17.145.597	LOS ANGELES	3107361104		<i>Victor Lopez</i>
113	VITALIANO ROCHA VILLALOBOS	375.748	LAS BRISAS	3133065101		<i>Vitaliano Rocha</i>
114	SOCIEDAD TOPUS SAS	NIT 9012461880	EL CARMEN	3112505098	derfanro@hotmail.com	<i>Vitaliano Rocha</i>

Anexo 2

Registro de asistencia de los asociados.



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAÑÓN - ACUÑA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 28 de marzo de 2026

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón

No.	Nombre del Asociado	Cédula	Dirección / Predio	Teléfono	Firma	¿Asiste por poder? (Si/No)	Nombre del Representado
1	AYLEM ALEXANDRA LOPEZ DROGÓNEZ	1.023.879.152	LOTE 3	3123713232			
2	ADRIANA ORTIZ ARCELA	39.754.832	LOTE 4	3108805483		X SI	Fabiola Pardo
3	BERIBERILIZ	19.183.534	LA TRINIDAD	3108783007		X SI	Gisela Guerrero
4	ALBERTO URIBE	5.542.474	SD	3167440391			
5	ALCIBIALES ROMERO SIENA	17.098.732	EL ROMERIL	3112121541		X SI	Nancy Romero
6	ALVARO ALFONSO	3.158.151	SAN JOSE	3006722591		- INCAPACIDAD -	
7	ALVARO BARRALIZ	19.365.469	EL CLIMPO	3222915047		SI	Jesús Gallera
8	ALVARO SERVIO TRIANA ALFARO	19.468.076	TRIAMON	3132260170			
9	ANA ALFARO	35.403.291	LA PALMITA	3118630143		SI	Miguel Moreno
10	ANA BEATRIZ GOMEZ DE MORAÑO	79.721.464	LOTE 2	3125157122			
11	ANA ELISA GALINDO C	41.730.454	SD	3102854684			
12	ANA MARIA GUTIERREZ	52260053	SD	3208469106			
13	ANA PUJIDO DE ROCÍJA	20520.885	LA UNION	3213080843		SI	Angie Guerrero



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN - ACUÑA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 28 de marzo de 2025

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón

No.	Nombre del Asociado	Cédula	Dirección / Predio	Teléfono	Firma	¿Asiste por poder? (Si/No)	Nombre del Representado
14	AURA MARIA DE CASERILANCO	20.021.349	SAN RAFAEL	3105894211	<i>Aura María</i>		
15	WILDA ALARCÓN	51.581.663	LA ARGENTINA	3144534238	<i>Wilda Alarcón</i>	Si	Clara Luz Alarcón
16	BERNARDO LOPEZ	4.179.356	LA ESPERANZA	3133810706	<i>Bernardo Lopez</i>	Si	Pandra Pulido
17	BLANCA PUEZ	39.698.438	LA CLARITA	3124892092			
18	CARLOS ALFONSO RUCCHA AURBO	3.013.098	VILLA MARIA	3125165072	<i>Carlos Alfonso Ruccha Aurbo</i>		
19	CARLOS BERNARDO	79.108.109	VILLA LAJUNA	313888332	<i>Carlos Bernardo</i>		
20	CARLOS JUAN ESPINOSA MELO	316.665	SAN VICENTE	3112072410	<i>Carlos Juan Espinosa Melo</i>		
21	CARLOS JULIO GUEVARA	19.065.046	EL TESORO	3202305108	<i>Carlos Julio Guevara</i>		
22	CARLOS RAMIREZ ARANGO	19.395.768	LOS CHICOS	3312349118			
23	LEYDI AYALA RUCCHA	2938906	EL AGUACATE	3184864629	<i>Leydi Ayala Ruccha</i>		
24	LUIS COMANDO CASERO PARRA	80.055.276	LOPE 3 (ANILIS 6)	3123133648			
25	CLARA LUZ ALARCÓN OVALLÉ	41.691.290	VILLA CLARA	3219762138	<i>Clara Luz Alarcón Ovale</i>		
26	CLAUDIA LUCIA GUTIERREZ	575497777		3114648444	<i>Claudia Lucia Gutierrez</i>		



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN - ACUACAJÓN
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 28 de marzo de 2026

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón

No.	Nombre del Asociado	Cédula	Dirección / Predio	Teléfono	Firma	¿Asiste por poder? (Si/No)	Nombre del Representado
27	DARY YELBY LIBRANO LÓPEZ	1.013.625.499	CHICOS LA				
28	DEISY Y PATRICIA ROCHA	1072923284	LOTE X	3124761122	<i>[Firma]</i>	Si	Esperanza Rocha
29	DOMALDO MARIN	37.344.360	VILLA HERMOSA	3142391415	<i>[Firma]</i>	Si	Jairo Alvaro Carbónada
30	EDGAR ROCHA AZUENO	375.750	LOS PINOS	3123610692	<i>[Firma]</i>		
31	EDUARDO BELTRAMI	37.672.176	BELLA VISTA CASA 1	3003619653	<i>[Firma]</i>		
32	EMAR MENESSES ROJAS	1.010.578.090	LOS CHICOS LA				
33	ELIAS FARIÁN CHACÓN	375.914	EL MIRADOR	3124317070	<i>[Firma]</i>		
34	ELIOSA MASCIUTI	607989 C E	LOTE X	3126072834	<i>[Firma]</i>	Si	Vitalio Rocha.
35	ESCUELA LA CUMBRE	20.896.899	ESCUELA LA CUMBRE	3118410044	<i>[Firma]</i>		
36	ESMERALDA RUIZ / CARRIL MONTEALEGRE	51.690.388	LOTE GOLOKA	3112032690	<i>[Firma]</i>		
37	ESPERANZA ALVARADO LOTE 1	51.872.366	LOTE 1	3112689200	<i>[Firma]</i>		
38	ESPERANZA ALVARADO LOTE 2	51.872.366	LOTE 2	3112689200	<i>[Firma]</i>		
39	ESPERANZA ALVARADO LOTE 3	51.872.366	LOTE 3	3112689200	<i>[Firma]</i>		



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAÑÓN - ACUACAJÓN
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 28 de marzo de 2025

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón

No.	Nombre del Asociado	Cédula	Dirección / Predio	Teléfono	Firma	¿Asiste por poder? (Si/No)	Nombre del Representado
40	EVER BAUTISTA	374.415	VILLA LUNA AMAR	3203147008	<i>Ever Bautista</i>	Si	Jorge Lerma
41	FABIAN ARIAS TORO	91292798	LOTE 3	3005692945	<i>Fabian Arias</i>		
42	FABIANA PARDO BASTO	41.534.569	LOTE 1	3192408036	<i>Fabiana Pardo</i>		
43	BERNARDO JIMENEZ	19.060.785	CALIFORNIA	3124133151	<i>Claudia Gomez</i>	Si	Claudia Gomez
44	FRANCISCO CUBELLOS	19.278.938	LA AZUCENA	3125892286			
45	GABRIEL RODRIGUEZ	79.465.025	EL MIRADOR	3144271027			
46	GADIER SISTEMAS LOTE 1	8000423433	LOTE 1	3168785225			
47	GADIER SISTEMAS LOTE 2	8000423433	LOTE 2	3168785225			
48	GOVANNY MORENO	79.721.464	SANTA RITA	3166134866	<i>Govanny Moreno</i>		
49	CRISTELA GUERRERO MATEUS	51822854	MAGI	3174445661	<i>Crystela Guerrero</i>		
50	GLADYS AMORTEGUI	51.637.288	LOTE 1	3153108979	<i>Glady's Amorategui</i>		
51	GONZALO FRANCO	432.771	EL PAJAR	3115131800	<i>Estela Zambrana</i>	Si	Estela Zambrana
52	HUSTAVO CAMAREGO	19.417.127	SAN RAFAEL	3165660160	<i>Hustavo Camarego</i>		



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN - ACUCACAJÓN
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 28 de marzo de 2026

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón

No.	Nombre del Asociado	Cédula	Dirección / Predio	Teléfono	Firma	Asiste por poder? (SI/NO)	Nombre del Representado
53	GUSTAVO CASTRO	17.148.610	LA VISTOSA	3124133151	Ayva Gómez	SI	Tatiana Gómez
54	DIEGO CONTRERAS	19.157.321	LA AZUCENA	3124380749	<i>[Signature]</i>	SI	Nubia Duarte
55	HUGO ALARCÓN OVALLÉ	29.020.965	VILLA BEATRIZ	3144534338	Priscilla Alarcón	SI	Priscilla Alarcón
56	HUGO JUVENAL BOCHA AZUERO	3.014.008	VILLA LAURA	3112725462	<i>[Signature]</i>		
57	HUMBERTO BARRERA SANDOVAL	18.293.439	SAN ANTONIO	3102578180	Juan Flores	SI	Juan Flores
58	JUVENES CASTRO HOLLAN	20.896.909	YERBA BUENA	3109059356	Stebis González	SI	Stebis González
59	JOHN MARCOPE SARRIENO	52.097.769	LOS CHICOS LOTE 3	3102877675	Traci Uaribe S.		
60	JAIRO CORONADO COMARIZA	1.734.791	LA PAZ	3102283524	<i>[Signature]</i>	SI	Iguel Ramirez
61	JHARANA Y ESPERANZA BOCHA G	52.216.989	MIRA FLORES	3138922277	Esperanza Roche		
62	JOHN CAMACHO	3.158.835	VILLA EMILY	USA	<i>[Signature]</i>		
63	JOSÉ DE JESÚS ANTONIO	17.142.091	SAN ANTONIO	3115505523	<i>[Signature]</i>		
64	ISABEL OVALLÉ / GLORIA QUIETE	28.138.054	EL NIGAL	3118920257	<i>[Signature]</i>		
65	JULIANA CASTRO MARIN	1.053.770.826	LOTE 4	3125170365	Nelsy Castro Marin	SI	Nelsy Castro



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAÑÓN - ACUACAJÓN
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 28 de marzo de 2026.

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón

No.	Nombre del Asociado	Cédula	Dirección / Predio	Teléfono	Firma	¿Asiste por poder? (Si/No)	Nombre del Representado
66	LEONIDAS PORRAS	19.072.344	LOTE 1	3205647493	<i>[Firma]</i>	SI	Comestirino
67	YOMAY DIEZ RIMENEZ	19.302.200	SAN NICOLAS	3508042756	claraleón	SI	Clara León
68	LILIA FULVIDO CUFUERTES	21.086.929	BIENNA HERMOJA	3115970913	<i>[Firma]</i>		
69	LUIS CARLOS VARELA	19.457.682	LOTE 2	3176550848			
70	LUIS FRANCISCO ALARCON OVALLE	79498345	VILLA LUISA	34681986224	Rosa Chusclan 'O.	SI	Rosa Belera Marcon
71	LUIS RICARTE	3.755.444	SANTA ROSA	3108750725	Edwin Morenas	SI	Edwin Morenas
72	LUZ ESTELA HERMANA CLUF	52884670	MIR REFUGIO	3102368245	<i>[Firma]</i>		
73	LUZ MARINA ROMO Z	41.248.809	VILLA LUZ	3234811944	<i>[Firma]</i>		
74	LUP MILA LUTA - WILLIAN RICO	20.176.127	LA PRIMAVERA	3017136935	<i>[Firma]</i>	SI	Willian Rico
75	MARIA ALEJANDRA JIMENEZ BOTERO	11.257.968.99	MANGOSTINO	3164472233	<i>[Firma]</i>		
76	MARIA CLAUDIA GAITAN LOTE 1	47.720.500	LOTE 1	3108785225			
77	MARIA CLAUDIA GAITAN LOTE 2	47.720.500	LOTE 2	3108785225			
78	MARIA CLAUDIA OBRUZ	51.553.992	CASA TITA	3152097474	<i>[Firma]</i>		



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN – ACUACAJÓN
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 28 de marzo de 2025

Hora: 2.00 p.m.

Lugar: Escuela Rural La Cumbre – Vereda El Peñón

No.	Nombre del Asociado	Cédula	Dirección / Predio	Teléfono	Firma	¿Asiste por poder? (Si/No)	Nombre del Representado
79	MARIA ELVA RODRIGUEZ	41.409.343	LAS MARGARITAS	3125380683	<i>[Firma]</i>	Si	Maria Elva Rodriguez
80	MARIA EUGENIA RODRIGUEZ / JOSE BASTOS	41.506.322	LA ESPERANZA	3203445139	<i>[Firma]</i>	Si	Juan Esteban
81	MARIA HEINALDA GARCIA DE ROCHA L-1	20.520.848	LOTE 1	3125552863	<i>[Firma]</i>	Si	Juan Esteban
82	MARIA HEINALDA GARCIA DE ROCHA L-2	20.520.848	LOS NOGALES	3125552863	<i>[Firma]</i>	Si	Juan Esteban
83	MARHO LANGREJO	79230646	LOTE X	3112137057			
84	MARILEN ROCHA GARCIA	39.756.350	EL ENCANTO	3142063886	<i>[Firma]</i>		
85	MARILHA CECILIA JARAMILAZ	51.635.845	LOS CHUCOS	3133497349	<i>[Firma]</i>		
86	MARITHA HELENA SANCHEZ ROSARIO	41744771	LOTE 3	3134765036			
87	MARLENO MESTREPO	79299507	ALTAMIRA	3106986340			
88	MIRYA ROCHEA FUJIEDO	52.316.251	VILLA LADY	3224477115	<i>[Firma]</i>	Si	Alvaro Toro
89	MARILEN CARMEN GALAN/CRISTOBAL PEREZ	51.756.681	LA NEGRITA	3102330033	<i>[Firma]</i>		
90	MERIA DIABETE RICO	41.657.563	LAS AZULENAS	3124380749	<i>[Firma]</i>		
91	DIABETA LUCIA ALARCÓN	20.897.317	VILLA LUCIA	3105723342	<i>[Firma]</i>		



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN - ACUACAJÓN
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

a: 28 de marzo de 2025

h: 2:00 p.m.

ar: Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón

Nombre del Asociado	Cédula	Dirección / Predio	Teléfono	Firma	¿Asiste por poder? (Si/No)	Nombre del Representado
OLGA MARETZA LOPIZ R	41786526	LA AZUCENA	3158003193	<i>Olga Lopiz</i>	Si	Fabian Arias
ORLANDO ROCHA AZUERO	19.167.609	LOS CHICOS L1	3133053924	<i>Orlando Rocha</i>		
ORLANDO ROCHA AZUERO	19.167.609	VILLA MARILDE L2	3133053924	<i>Orlando Rocha</i>		
PAULINA CORREA RODRIGUEZ	20.896.378	BUENAVISTA	3115812727	<i>Paulina Correa</i>		
PEDRO ALFONSO BARRAGAN	79402969	EL OASIS CASA 2	3124574499	<i>Pedro Alfonso Barragan</i>		
PEDRO ALFONSO BARRAGAN	19.130.486	LA FELICIDAD	3115975341	<i>Pedro Alfonso Barragan</i>		
PEDRO ALFONSO BARRAGAN	28.154	EL OASIS Casa 1	3105723342	<i>Pedro Alfonso Barragan</i>	X	
PRISCILA ALARCÓN	51.791.512	VILLA CANAFE	3022473764	<i>Priscila Alarcón</i>		
RICARDO ALARCÓN	3.159.044	VILLA SANTIAGO	3102583838	<i>Ricardo Alarcón</i>		
RODRIGO ROCHA	3.158.113	SANTA CLARA	3114800651	<i>Rodrigo Rocha</i>		
RODRIGO ROCHA	3.158.113	LOTE 2	3114800651	<i>Rodrigo Rocha</i>		
RODRIGO ROCHA	3.158.113	LOTE 3	3114800651	<i>Rodrigo Rocha</i>		
RODRIGO ROCHA	51.609.099	VILLA ROSITA	3138834298	<i>Rodrigo Rocha</i>		



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN - ACUACAJÓN
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 28 de marzo de 2026

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón

No.	Nombre del Asociado	Cédula	Dirección / Predio	Teléfono	Firma	¿Asiste por poder? (Si/No)	Nombre del Representado
105	ROSA PASTORA GETIAL DE GONZALEZ	41.391.048	VILLA BETEL	3118540420	<i>[Signature]</i>		
106	SANDRA MILENA BARÓN	93.354.850	LOTE X	3118920331			
107	SANDRA PULIDO	51.951.774	VILLA SANDRA	3114813325	<i>[Signature]</i>		
108	SANTIAGO ALAHCÓN OVALLE	3.158.661	VILLA SANTI	3132171806	<i>[Signature]</i>	X-SI	Edwin Borzosa
109	SAYRA CORREA RODRIGUEZ	20.896.550	SAN CARLOS	3112240161	<i>[Signature]</i>		
110	FATIANA PINEDA/ DIEGO BEJAMANO	52084780 79040955	LOTE X	3163684951	<i>[Signature]</i>		
111	VICTOR LOPEZ	37.146.597	LOS ANGELES	3107561104	<i>[Signature]</i>		
112	VITALIANO ROCHA VILLALOBOS	375.748	LAS BRISAS	3133065101			
113	SOCIEDAD TOPUS SAS	NIT 9012461880	EL CARMEN	3112505098			
114	UNIÓN GORELLES SAS	NIT 9013936977	EL DESCANSO	3112505098	<i>[Signature]</i>	X-SI	Nashy Escobar
115	José Led Carmentarjón				<i>[Signature]</i>		
116							

Anexo 3

Formatos de poder presentados.

PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE

SEÑORES

**ASAMBLEA DEL ACUEDUCTO VEREDAL ACUACAJON
SAN FRANCISCO DE SALES, CUNDINAMARCA**

Yo, **ADRIANA QUINTERO ARCILA**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.754.832 de Manizales, por medio del presente escrito confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a favor de: **FABIOLA PARDO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.534.569 para que, en mi nombre y representación, actúe en la **Asamblea del Acueducto Veredal ACUACAJON** del Municipio de San Francisco, Cundinamarca, que se llevará a cabo el día **veintiocho (28) de marzo de dos mil veintiséis (2026)**.

Mi apoderada queda expresamente facultada para:

1. Asistir a la asamblea en mi representación.
2. Participar con voz y voto en todas las decisiones que se sometan a consideración.
3. Deliberar, proponer, aprobar o improbar cualquier iniciativa o determinación.
4. Firmar listas de asistencia, actas, constancias y cualquier documento relacionado con la reunión.
5. Ejercer plenamente mis derechos como usuaria/afiliada del acueducto veredal.
6. En general, realizar todos los actos necesarios para el cabal cumplimiento de este mandato, sin limitación alguna.

Este poder se otorga con todas las facultades necesarias para su correcto ejercicio, siendo suficiente para el fin encomendado.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 27 días del mes de marzo de 2026.



ADRIANA QUINTERO ARCILA
C.C. 39.754.832 de Manizales

ACEPTACIÓN

Acepto el presente poder:



FABIOLA PARDO
C.C. 41.534.569

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN -
ACUACAJON

FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL

Yo, Aberto Ruiz Bohórquez mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 19.183.534 asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón - ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a Gisela Suarez H, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51829804, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 28 días del mes de Marzo de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre:

Aberto Ruiz Bohórquez

C.C. No.:

19.183.534

Firma:

[Firma manuscrita]

Teléfono (opcional):

310 8783007

APODERADO

Nombre:

Gisela Suarez H

C.C. No.:

51829804

Firma:

[Firma manuscrita]

Teléfono (opcional):

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN –
ACUACAJON
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL**

Yo, Alcibíades Romero Silva, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 17.098.732, asociado(a) y usuario(a) del **Acueducto Rural El Cajón – ACUACAJON**, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a Nancy Rocio Romero Rodríguez, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.705.658, para que me represente en la **Asamblea General Ordinaria** de la Asociación que se realizará el día **28 de marzo de 2026** a las **2:00 p.m.**, en la **Escuela Rural La Cumbre – Vereda El Peñón**.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para **participar, deliberar, votar y tomar decisiones** en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera **libre y voluntaria**, y que conozco que **cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder**, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 28 días del mes de marzo de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: Alcibíades Romero Silva

C.C. No.: 17.098.732

Firma: 

Teléfono (opcional): 3112121541

APODERADO

Nombre: Nancy Rocio Romero

C.C. No.: 52.705.658

Firma: 

Teléfono (opcional): 3124587922

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN -
ACUACAJON

FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL

Yo, Alvaro Triana, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 19468076, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón - ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a Jesús Caballero, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 19432315, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los _____ días del mes de _____ de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: Alvaro Triana

C.C. No.: 19468076

Firma: [Firma manuscrita]

Teléfono (opcional): 3132269170

APODERADO

Nombre: Jesús A Caballero

C.C. No.: 79432315

Firma: [Firma manuscrita]

Teléfono (opcional): _____

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN –
ACUACAJON
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL**

Yo, ANA BEATRIZ GOMEZ DE MORENO mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 41323589, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón – ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a LUIS MIGUEL MORENO LOPEZ, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 19056825, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre – Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 28 días del mes de MARZO de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: ANA BEATRIZ GOMEZ DE MORENO

C.C. No.: 41323589

Firma: Beatriz Gomez de Moreno

Teléfono (opcional): 3208016729

APODERADO

Nombre: LUIS MIGUEL MORENO LOPEZ

C.C. No.: 19056825

Firma: Luis Miguel

Teléfono (opcional): 3125157122

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN –
ACUACAJON

FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL

Yo, Ricardo Yamir Alarcón Ovalle, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51-581.663 de D.F., asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón – ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a _____, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre – Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 28 días del mes de Marzo de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: Ricardo Yamir Alarcón Ovalle

C.C. No.: 51-581.663 de D.F.

Firma: Ricardo Yamir Alarcón Ovalle

Teléfono (opcional): 321 3086942

APODERADO

Nombre: Clara Alarcón

C.C. No.: 411691 290 etc

Firma: Clara Alarcón

Teléfono (opcional): _____

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

Fwd: Autorizacion para remplazo de asistencia

1 mensaje

Sandra Pulido <sandrapulido021@gmail.com>

28 de marzo de 2026 a las 9:27

Para: cafevirtualnet@gmail.com

----- Mensaje reenviado -----

De: **Bernardo Lopez** <bernardolopez684@gmail.com>

Fecha: El mar, 10 mar. 2026 a la(s) 10:33 a.m.

Asunto: Autorizacion para remplazo de asistencia

Para: sandrapulido021@gmail.com <sandrapulido021@gmail.com>

Acueducto de La Vereda el Peñón.

Por medio de este correo electrónico autorizo a la señora Sandra Pulido, cc 51951774, a asistir en mi nombre (Bernardo Lopez Rodriguez , Finca Villa Esperanza) a la reunión anual de usuarios del servicio de acueducto.

Muy atentamente

Bernardo Lopez Rodriguez

Londres 10 de marzo 2026

CC 17 174 272

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN –
ACUACAJON
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL**

Yo, Deicy Rocha Calderón, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.072.921.284, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón – ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a Esperanza Rocha, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.901.306 Bogotá, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre – Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 28 días del mes de Marzo de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: Deicy Rocha Calderón

C.C. No.: 1.072.921.284.

Firma: Deicy Rocha Calderón

Teléfono (opcional): 3124761122

APODERADO

Nombre: Esperanza Rocha

C.C. No.: 52.901.306 Bogotá

Firma: [Firma manuscrita]

Teléfono (opcional): 3046155642.

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN –
ACUACAJÓN
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL**

Yo, Dionildo Marín Gómez, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 17.144.365 Bstg, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón – ACUACAJÓN, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a _____, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre – Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 28 días del mes de Diciembre de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: Dionildo Marín Gómez

C.C. No.: 17.144.365 Bstg

Firma: Dionildo Marín Gómez

Teléfono (opcional): 321 308 6943

APODERADO

Nombre: Jairo A. Bastarreda

C.C. No.: 99250638 vma

Firma: Jairo A. Bastarreda

Teléfono (opcional): 310 855 4632

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN -
ACUACAJON

FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL

Yo, Bloisa Nasciutti, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. CE 407989, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón - ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a Vitaliano Rocha, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 375 748, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

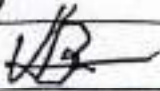
Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 14 días del mes de marzo de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: Bloisa Nasciutti
C.C. No.: CE 407989
Firma: Bloisa Nasciutti
Teléfono (opcional): ~~DATA~~

APODERADO

Nombre: Vitaliano Rocha
C.C. No.: 375 748
Firma: 
Teléfono (opcional): 313 306 5101

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN –
ACUACAJON
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL**

Yo, Ever Bautista Garzon, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.855346 Bogotá, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón – ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a Jorge Alberto Leima Bustos, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 3'109.946 Nocaima, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre – Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 21 días del mes de Marzo de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: Ever Bautista Garzon

C.C. No.: 79.855.346 Bogotá

Firma: Ever Bautista

Teléfono (opcional): 3203147008

APODERADO

Nombre: Jorge Alberto Leima Bustos

C.C. No.: 3'109.946. Nocaima

Firma: Jorge Leima

Teléfono (opcional): 3132053736

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN –
ACUACAJON
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL**

Yo, ALBERTO JIMENEZ C, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 19.063.873, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón – ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a CLAUDIA INEZ GOMEZ BASTOQUE, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 20897315, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre – Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 28 días del mes de 03 de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: ALBERTO JIMENEZ C

C.C. No.: 19063873

Firma: [Firma manuscrita]

Teléfono (opcional): 3153153928

APODERADO

Nombre: CLAUDIA I GOMEZ S.

C.C. No.: 20897315

Firma: _____

Teléfono (opcional): 311 255 22 01

[Firma manuscrita]

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN -
ACUACAJON
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL**

Yo, Gonzalo Franco Rodriguez, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 432 721, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón - ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a Gloria Stella Sanabria Melo, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 20729277, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 27 días del mes de marzo de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: _____

C.C. No.: _____

Firma: _____

Teléfono (opcional): _____

APODERADO

Nombre: _____

C.C. No.: _____

Firma: _____

Teléfono (opcional): _____

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN -
ACUACAJON
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL

Yo, Luis Alberto Bernal Gomez ^{Gustavo Castro}, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.032.925.645, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón - ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a AURATIANA GOMEZ BASTOQUE, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1072926137, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 23 días del mes de 03 de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: Luis Alberto Bernal Gomez

C.C. No.: 1.032.925.645

Firma: Luis Alberto Bernal

Teléfono (opcional): 312 445 0822

APODERADO

Nombre: AURATIANA GOMEZ BASTOQUE

C.C. No.: 1072926137

Firma: Aura Gomez

Teléfono (opcional): 321 363 3102

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN -
ACUACAJON
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL**

Yo, Hector Contreras L., mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 19157321, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón - ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a Nubia N. Duarte R., mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 41657563, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 27 días del mes de Marzo de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: Hector Contreras

C.C. No.: 19157321-

Firma: [Firma manuscrita]

Teléfono (opcional): 3105588344

APODERADO

Nombre: Nubia N. Duarte R.

C.C. No.: 41657563

Firma: [Firma manuscrita]

Teléfono (opcional): 3124380279.

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN -
ACUACAJON
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL

Yo, HUGO ALARCON OJALLE, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.910.965 Bto, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón - ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a PRICILA ALARCON OJALLE, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51391512 Bto, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 27 días del mes de Marzo de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: HUGO ALARCON OJALLE

C.C. No.: 79.910.965 de BOGOTA

Firma: Hugo Ojalle

Teléfono (opcional): +(616)763 2885

APODERADO

Nombre: PRICILA ALARCON OJALLE

C.C. No.: 5179,512 de BOGOTA

Firma: Pricila Ojalle

Teléfono (opcional): 312 4029021

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN –
ACUACAJON

FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL

Yo, Humberto Barrera Sandoval, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 19.291.439, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón – ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a _____, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre – Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 14 días del mes de Marzo de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: Humberto Barrera Sandoval

C.C. No.: 19.291.439

Firma: [Firma manuscrita]

Teléfono (opcional): 3102578980

APODERADO

Nombre: JUAN DAVID FORREZ D.

C.C. No.: 1003.047.497

Firma: JUAN FORREZ D.

Teléfono (opcional): 320 460 6743

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN –
ACUACAJON
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL**

Yo, Ana Luz Castro Pardo, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 90966909, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón – ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a Gladys Gomez Sastreque, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 20 897 462, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre – Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 28 días del mes de 03 de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: Ana Luz Pardo de Castro

C.C. No.: 20 96 9009

Firma: Ana Luz Pardo de Castro

Teléfono (opcional): 315 393 0619

APODERADO

Nombre: Gladys Gomez Sastreque

C.C. No.: 20 897 462

Firma: Gladys Gomez Sastreque

Teléfono (opcional): 320 466 2964

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN -
ACUACAJON
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL

Yo Jairo Coronado Combariza, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 19175868, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón - ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a Miguel Ángel Ramírez Rojas, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 17180121, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 27 días del mes de Marzo de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: Jairo Coronado Combariza
C.C. No.: 19175868
Firma: [Firma]
Teléfono (opcional): 310 2283524

APODERADO

Nombre: Miguel Ángel Ramírez R.
C.C. No.: 17180121
Firma: [Firma]
Teléfono (opcional): _____

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN -
ACUACAJON
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL**

Yo, JULIANA CASTRO MARÍN, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.053.770.828, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón - ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a NELSY CASTRO MARÍN, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 25.058.479, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 24 días del mes de Marzo de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: Juliana castro marín

C.C. No.: 1.053.770.828

Firma: [Firma manuscrita]

Teléfono (opcional): 3125170086

APODERADO

Nombre: Nelsy castro marín

C.C. No.: 25.058.479

Firma: [Firma manuscrita]

Teléfono (opcional): 310 866 2152

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN –
ACUACAJON
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL**

Yo, Leonidas Porras Alonso, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 19.072344, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón – ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a Maria Carmenza Triviño, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 20896857, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre – Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 27 días del mes de Marzo de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: Leonidas Porras Alonso

C.C. No.: 19.072344

Firma: Leonidas Porras Alonso

Teléfono (opcional): 320 464 7493

APODERADO

Nombre: Maria Carmenza Triviño

C.C. No.: 20896857

Firma: Maria Carmenza Triviño

Teléfono (opcional): 3223625804

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN -
ACUACAJON
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL**

Yo, JIMMY ORTIZ JIMENEZ, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 19302200 BTA, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón - ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a CLARA INES LEON ROJAS, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 20897568 CUP, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 23 días del mes de ENERO de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: JIMMY ORTIZ JIMENEZ

C.C. No.: 19302200 BTA

Firma: 

Teléfono (opcional): 310 8042766

APODERADO

Nombre: CLARA INES LEON ROJAS

C.C. No.: 20897568

Firma: CLARA INES

Teléfono (opcional): _____

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN -
ACUACAJÓN
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL**

Yo, Luis Francisco Alarcón Ovalle, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.498.345 de Bogotá, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón - ACUACAJÓN, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a Rosa Elena Alarcón Ovalle, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51.609.099 de Bogotá, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para **participar, deliberar, votar y tomar decisiones** en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera **libre y voluntaria**, y que conozco que **cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder**, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 27 días del mes de Marzo de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: Luis Francisco Alarcón Ovalle

C.C. No.: 79.498.345 de Bogotá

Firma: Luis F. Alarcón

Teléfono (opcional): +374 681 98 6224

APODERADO

Nombre: Rosa Elena Alarcón Ovalle

C.C. No.: 51.609.099 de Bogotá

Firma: Rosa Elena Alarcón Ovalle

Teléfono (opcional): 313 8834298

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

Marzo 28 de 2026,

Señores

Acueducto (Vereda el Peñon)

yo Luis Ariel Ricardo G.
con cedula N° 19'492.938.
doy poder al Señor Edwin
Marengas con cedula .1072.
920.423. para represen-
tarme en la Reunión
a Realizarse hoy.

Luis Ariel Ricardo G.
19'492.938.



**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN -
ACUACAJON
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL**

Yo, Elvia Rodríguez, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 41409343, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón - ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a Paulina Goirca, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 20896378, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los _____ días del mes de _____ de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: Elvia Rodríguez de Goirca

C.C. No.: 41409343

Firma: Elvia Rodríguez

Teléfono (opcional): 3125380683

APODERADO

Nombre: Paulina Goirca R

C.C. No.: 20896378

Firma: Paulina Goirca R

Teléfono (opcional): 3115812727

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN –
ACUACAJON
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL

Yo, Maria Reinalda Garcia de Rocha, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 201520848, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón – ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a Juan Esteban Gonzalez Rocha, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre – Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 28 días del mes de Marzo de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: (Juan Esteban Gonzalez Rocha) Maria Reinalda Garcia

C.C. No.: 201520848

Firma: Maria Reinalda G de Rocha

Teléfono (opcional): 313 833 5754

APODERADO

Nombre: Juan Esteban Gonzalez R

C.C. No.: 4007153502

Firma: [Firma]

Teléfono (opcional): _____

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN –
ACUACAJON
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL**

Yo, Blanca Mireya Rocha Pulido, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52 316 251, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón – ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a Alvaro Felipe Toro Rocha, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1076052996, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre – Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 28 días del mes de Marzo de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: Blanca Mireya Rocha Pulido

C.C. No.: 52316251

Firma: [Firma manuscrita]

Teléfono (opcional): 3224477115

APODERADO

Nombre: Alvaro Felipe Toro Rocha

C.C. No.: 1076052996

Firma: [Firma manuscrita]

Teléfono (opcional): 3213993580

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN -
ACUACAJON

FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL

Yo, Olga Haritzza López R., mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 41786526, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón - ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a Fabíon Arias, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 91292798, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 28 días del mes de Marzo de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: Olga Haritzza López R.

C.C. No.: 41786526

Firma: Olga Haritzza López R.

Teléfono (opcional): 3158003193

APODERADO

Nombre: Fabíon Arias

C.C. No.: 91292798

Firma: Fabíon Arias

Teléfono (opcional): 3005692946

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN –
ACUACAJON
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL**

Yo, Peter Georg Allina, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 28154, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón – ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a Pedro Allina, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79402969, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre – Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para **participar, deliberar, votar y tomar decisiones** en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 14 días del mes de marzo de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: Peter Georg Allina

C.C. No.: 28154

Firma: 

Teléfono (opcional): _____

APODERADO

Nombre: Pedro Allina

C.C. No.: 79402969

Firma: 

Teléfono (opcional): _____

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN -
ACUACAJON
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL**

Yo, Santiago Alarcón Qualle, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 3.158.661 de San Francisco asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón - ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a Edwin Guzman, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 101940739, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre - Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para **participar, deliberar, votar y tomar decisiones** en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera **libre y voluntaria**, y que conozco que **cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder**, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los _____ días del mes de _____ de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO)

Nombre: Santiago Alarcón Qualle

C.C. No.: 3.158.661 de San Francisco

Firma: _____

Teléfono (opcional): 3132121806

APODERADO

Nombre: Edwin Guzman

C.C. No.: 101940739

Firma: Ew

Teléfono (opcional): 3132126240

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.



**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN –
ACUACAJON
FORMATO DE PODER PARA REPRESENTACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL**

Yo, Dorys Aydee Gonzalez B, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 41716857, asociado(a) y usuario(a) del Acueducto Rural El Cajón – ACUACAJON, por medio del presente documento otorgo poder amplio y suficiente a Nasly Escobar, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1069873671, para que me represente en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el día 28 de marzo de 2026 a las 2:00 p.m., en la Escuela Rural La Cumbre – Vereda El Peñón.

Mi apoderado(a) queda facultado(a) para participar, deliberar, votar y tomar decisiones en mi nombre sobre los asuntos que se traten en dicha Asamblea, de conformidad con el orden del día establecido.

Declaro que otorgo este poder de manera libre y voluntaria, y que conozco que cada asociado solo puede representar a una (1) persona mediante poder, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Asociación.

En constancia se firma el presente poder a los 17 días del mes de Marzo de 2026.

OTORGANTE (ASOCIADO) Gobeles.
Nombre: Dorys Aydee Gonzalez B
C.C. No.: 41716857
Firma: [Firma]
Teléfono (opcional): 300555 8927

APODERADO
Nombre: Nasly Escobar
C.C. No.: 1069873671
Firma: Nasly Escobar
Teléfono (opcional): 3108773453

Nota: Este poder debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por ambas partes al momento de ingreso a la Asamblea.

CLINICA MEDILASER S.A.S

NIT: 813001952-0

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Página 1/1

INFORMACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD

Razón social: CLINICA MEDILASER SAS FACATATIVA
NIT: 813001952-0

Código de habilitación del prestador: 25200509401
Lugar de expedición: FACATATIVA

IDENTIFICACIÓN

Apellidos: ALFONSO ABRIL

Tipo documento: CC Numero: 3158153

Nombre: ALVARO

Edad: 67 Años 02 Meses 12 Días (10/01/1959)

Dirección: VDA EL PENON - SAN FRANCISCO CENTRO - SAN FRANCISCO - CUNDINAMARCA - Colombia

Sexo biológico: MASCULINO Género: Masculino

Teléfono: 3006722591 - 3006722591

Tipo paciente: CONTRIBUTIVO

Entidad: ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMILIAR S.A.S

Tipo afiliado: COTIZANTE

N° Ingreso: 5600385

DATOS DE LA INCAPACIDAD

Fecha inicial incapacidad: 22/03/2026

Fecha final incapacidad: 20/04/2026

No días: 30

Fecha de expedición: 26/03/2026

Es prórroga:

Presunto origen incapacidad: Común

Causa que motiva la atención: Enfermedad general

Grupo de servicios: Quirúrgico

Modalidad de la prestación del servicio: Intramural

Observación:

INCAPACIDAD MEDICA ESTABLECIDA POR EL DR TORO ORTOPEDISTA DE TURNO

DIAGNOSTICOS DE LA INCAPACIDAD

Diagnóstico principal

S024 FRACTURA DE LOS HUESOS DEL DEDO GORDO DEL PIE

Profesional: JOSE LUIS MOSCOSO ORGANISTA
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Tipo de identificación: CC - Cédula de Ciudadanía
Identificación: 1073507887
Tarjeta Profesional #: 1073507887

REGISTRO FOTOGRAFICO ASAMBLEA 28 DE MARZO DE 2026





Anexo 4.

Informes presentados a la Asamblea.

**INFORME
ADMINISTRATIVO**

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS
DEL ACUEDUCTO EL CAJÓN
ACUACAJON**



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL CAJÓN – ACUACAJON

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE USUARIOS VIGENCIA 2025

PRESENTACIÓN

La Junta Directiva de la **Asociación de Usuarios del Acueducto El Cajón – ACUACAJON**, en cumplimiento de sus funciones estatutarias y con el propósito de garantizar la transparencia en la gestión administrativa, presenta ante la **Asamblea General Ordinaria de Usuarios** el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia comprendida entre el **1 de enero y el 31 de diciembre de 2025**.

Este informe tiene como finalidad dar a conocer a los asociados las principales actividades desarrolladas durante el año, los avances en la administración del servicio de acueducto, el manejo de los recursos financieros y las acciones adelantadas para garantizar la adecuada prestación del servicio de agua potable a la comunidad.

Durante el año 2025, la Junta Directiva trabajó de manera conjunta con los usuarios y con el personal encargado de la operación del sistema de acueducto, procurando mantener en funcionamiento la infraestructura existente, realizar las reparaciones necesarias y fortalecer los procesos administrativos de la asociación.

El compromiso de ACUACAJON continúa siendo la prestación eficiente del servicio, el cuidado de las fuentes hídricas y el fortalecimiento organizativo de la asociación para beneficio de todos los usuarios.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASOCIACIÓN

Nombre: Asociación de Usuarios del Acueducto El Cajón – ACUACAJON

Naturaleza jurídica: Organización comunitaria sin ánimo de lucro.

Objeto:

Administrar, operar, mantener y mejorar el sistema de acueducto comunitario con el fin de garantizar el acceso al servicio de agua a los usuarios asociados, promoviendo el uso adecuado del recurso hídrico y la participación comunitaria en su gestión.

Área de servicio:

Comunidad de la vereda El Peñón, área de influencia de la Quebrada El Cajón y el Nacimiento El Cajón.

Número de usuarios:

115 suscriptores (589 usuarios) asociados al sistema de acueducto comunitario.



2. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Durante la vigencia 2025, la Asociación contó con los siguientes órganos de dirección y administración:

Junta Administradora

- Presidente: Olga Lucía Alarcón Ovalle
- Vicepresidente: Orlando Rocha Azuero
- Secretaria: Sayra Correa Rodríguez
- Tesorero: Hugo Rocha Azuero
- Vocales: Calos Bermúdez y Álvaro Ramírez

La Junta Administradora tuvo la responsabilidad de orientar la gestión administrativa de la asociación, tomar decisiones relacionadas con el funcionamiento del acueducto y velar por el cumplimiento de los estatutos.

Control social – fiscal

El señor fiscal José Bastos, cumplió funciones de control social y fiscal sobre la gestión administrativa y financiera de la asociación, velando por el cumplimiento de las normas y el adecuado manejo de los recursos.

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante la vigencia 2025, la Asociación de Usuarios del Acueducto El Cajón – ACUACAJON desarrolló diversas acciones orientadas al fortalecimiento de su gestión administrativa, con el propósito de mejorar la organización interna, optimizar la prestación del servicio y garantizar una administración eficiente y transparente.

Entre las principales actividades realizadas se destacan:

- Realización de reuniones periódicas de la Junta Administradora para el análisis, seguimiento y toma de decisiones relacionadas con el funcionamiento del sistema de acueducto como son:
- Atención oportuna a los usuarios del servicio de acueducto, dando respuesta a solicitudes, inquietudes y requerimientos.
- Seguimiento permanente al pago de las cuotas de sostenimiento del sistema, con el fin de garantizar la sostenibilidad financiera de la asociación.
- Organización, actualización y depuración de los registros de usuarios.
- Elaboración, gestión y archivo de documentos administrativos, incluyendo actas, actualización de los estatutos y del contrato de condiciones uniformes.
- Coordinación de las actividades de mantenimiento y operación del sistema, en articulación con el personal encargado.
- Gestión de proyectos orientados al mejoramiento del sistema de acueducto.
- Diseño, construcción y contratación de la página web del acueducto como herramienta de información y comunicación con los usuarios.
- Gestión de estudios de costos del servicio, con el fin de fortalecer la sostenibilidad económica y la adecuada fijación de tarifas.



Estas acciones permitieron avanzar en el fortalecimiento institucional de la asociación, mejorar los procesos administrativos y sentar bases para una gestión más organizada, eficiente y acorde con las necesidades de la comunidad usuaria.

4. GESTIÓN OPERATIVA DEL ACUEDUCTO

Durante la vigencia 2025 se ejecutaron diversas actividades de operación y mantenimiento del sistema de acueducto, orientadas a garantizar la continuidad, calidad y eficiencia en la prestación del servicio a los usuarios.

Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:

- Revisión periódica del sistema de captación, con el fin de asegurar su adecuado funcionamiento.
- Limpieza y mantenimiento de las estructuras del sistema, incluyendo tanques y componentes asociados.
- Reparación de fugas identificadas en la red de distribución.
- Inspección y verificación de válvulas y conexiones domiciliarias.
- Ejecución de actividades de mantenimiento preventivo en la infraestructura del sistema.
- Toma de muestras y análisis de laboratorio para la verificación de la calidad del agua suministrada.
- Atención oportuna a reportes de daños, fallas o interrupciones en el servicio.

Estas actividades permitieron mantener en condiciones adecuadas la infraestructura del acueducto, asegurar la continuidad del servicio y responder de manera oportuna a las necesidades y requerimientos de los usuarios.

5. GESTIÓN FINANCIERA

Durante la vigencia 2025, la Asociación de Usuarios del Acueducto El Cajón – ACUACAJON administró los recursos económicos provenientes principalmente del recaudo de las cuotas de los usuarios del sistema, garantizando su adecuada destinación para el sostenimiento y funcionamiento del acueducto.

Los recursos fueron invertidos principalmente en:

- Mantenimiento del sistema de acueducto.
- Adquisición de materiales, insumos y herramientas necesarias para la operación.
- Pago de servicios asociados al funcionamiento del sistema.
- Cubrimiento de gastos administrativos de la asociación.
- Desarrollo de actividades necesarias para garantizar la continuidad y calidad del servicio.

La información financiera detallada correspondiente a los ingresos, gastos y estado general de los recursos durante la vigencia se presenta en los estados financieros anexos al presente informe, los cuales reflejan la gestión económica realizada.



La Junta Administradora reitera su compromiso con el manejo responsable, eficiente y transparente de los recursos, en beneficio de todos los usuarios y en cumplimiento de los principios que rigen la administración comunitaria del acueducto.

6. ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Durante la vigencia 2025 se promovieron diversas actividades con la participación activa de los usuarios, orientadas al fortalecimiento del sistema de acueducto, la gestión comunitaria y la toma de decisiones informadas para el mejoramiento del servicio.

Entre las principales actividades desarrolladas se destacan:

- Levantamiento del catastro de usuarios de la Asociación, en el marco del proyecto “Estudios y diseños para la optimización del Acueducto Rural El Cajón – ACUACAJON”, lo cual permitió contar con información actualizada para la planificación del sistema.
- Realización de reuniones y visitas técnicas a sitios de interés, con el fin de analizar y evaluar alternativas relacionadas con sistemas de filtración y desinfección del agua.
- Participación en espacios de articulación institucional, incluyendo reuniones y visitas técnicas para la conformación del comité formulador del proyecto “Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y Gobernanza del Agua – ESA”, financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la CAR.
- Atención y respuesta oportuna a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQR) presentadas por los usuarios del acueducto y la comunidad en general.
- Realización de reuniones con el fiscal de la Asociación y la contadora saliente, con el fin de verificar los estados financieros de la vigencia 2024, dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en la Asamblea General anterior.
- Comunicación permanente con los usuarios a través del grupo de WhatsApp de la Asociación, mediante el cual se informó oportunamente sobre eventos, suspensiones del servicio, actividades de mantenimiento y ejecución de obras relacionadas con el acueducto.

La participación activa de los usuarios, junto con el fortalecimiento de los canales de comunicación y el trabajo articulado con actores institucionales, ha sido fundamental para el fortalecimiento organizativo de la Asociación y para avanzar en la mejora continua del servicio de acueducto.

7. DIFICULTADES PRESENTADAS

Durante la vigencia 2025 se presentaron diversas situaciones que afectaron el funcionamiento normal del sistema de acueducto y representaron retos para la gestión de la Asociación. Entre las principales dificultades se destacan:

- Retrasos en el pago de las cuotas por parte de algunos usuarios, lo cual impacta la disponibilidad de recursos para la operación y mantenimiento del sistema.
- Daños en algunos tramos de la red de distribución, generando la necesidad de intervenciones correctivas no previstas.



- Limitaciones económicas para la ejecución de obras de mejoramiento y optimización de la infraestructura del acueducto.
- Necesidad de fortalecer los procesos administrativos y financieros de la Asociación, con el fin de mejorar la eficiencia en la gestión y el control interno.
- Inconformidad por parte de algunos usuarios potenciales, debido a la imposibilidad de aprobar viabilidades y asignación de puntos de agua para sus predios, en razón de las limitaciones técnicas y de capacidad actual del sistema.

A pesar de estas dificultades, la Junta Administradora adelantó las acciones necesarias para mitigar los impactos, atender las situaciones presentadas y garantizar la continuidad del servicio, actuando bajo criterios de responsabilidad, sostenibilidad y equidad en la prestación del mismo.

8. PROYECCIONES Y RETOS PARA LA VIGENCIA 2026

Para la vigencia 2026, la Asociación de Usuarios del Acueducto El Cajón – ACUACAJON se propone continuar fortaleciendo la gestión administrativa, financiera y operativa del sistema, con el fin de mejorar la calidad del servicio, garantizar su sostenibilidad y responder a las necesidades de la comunidad.

Entre los principales retos y acciones proyectadas se destacan:

Fortalecimiento del mantenimiento del sistema:

Continuar con las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el lavado de tanques, control y reparación de fugas, y demás acciones necesarias para asegurar el adecuado funcionamiento de la infraestructura.

Mejoramiento de la infraestructura del acueducto:

Gestionar recursos y ejecutar acciones orientadas a la optimización del sistema, tales como la instalación de un sistema de desinfección (clorinador), impermeabilización del tanque principal, adquisición de dos tanques adicionales de almacenamiento de 10.000 litros, implementación de sistemas de micro y macromedición para el control del consumo y detección de fugas, implementación de sistemas de filtración, así como la ampliación y mejoramiento de redes de distribución.

Gestión del recurso hídrico y uso eficiente del agua:

Promover el uso responsable del agua mediante la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), fortaleciendo la cultura ambiental en la comunidad.

Fortalecimiento administrativo y financiero:

Implementar el estudio de costos del servicio, así como mejorar los procesos de facturación con base en el consumo, contribuyendo a la sostenibilidad económica del sistema.

Cultura de pago y modernización de recaudo:

Fortalecer la cultura de pago entre los usuarios e implementar herramientas tecnológicas como el sistema de pagos electrónicos (PSE), que faciliten el recaudo y mejoren la eficiencia administrativa.



Estas acciones permitirán avanzar hacia un sistema de acueducto más eficiente, sostenible y acorde con las exigencias técnicas, administrativas y ambientales, en beneficio de todos los usuarios de la Asociación.

9. CONCLUSIONES

La Junta Administradora de la Asociación de Usuarios del Acueducto El Cajón – ACUACAJON considera que durante la vigencia 2025 se lograron avances significativos en la gestión administrativa, operativa y organizativa del sistema de acueducto comunitario, resultado del trabajo articulado entre los directivos, el personal encargado de la operación y los usuarios de la Asociación.

Se destaca el fortalecimiento de los procesos administrativos, el mantenimiento continuo del sistema y la gestión de iniciativas orientadas al mejoramiento de la infraestructura, así como el avance en la planificación técnica para la optimización del servicio.

No obstante, se reconoce que persisten retos importantes relacionados con el fortalecimiento de la infraestructura, la sostenibilidad financiera del sistema, la ampliación de cobertura bajo criterios técnicos y la consolidación de una cultura de uso eficiente y pago oportuno del servicio.

En este sentido, la Junta Administradora reafirma su compromiso de continuar trabajando de manera responsable, transparente y participativa, orientando sus esfuerzos al mejoramiento continuo del acueducto y al bienestar de la comunidad.

Finalmente, se expresa un especial agradecimiento a todos los usuarios por su apoyo, participación y compromiso, fundamentales para el sostenimiento y fortalecimiento de ACUACAJON.

10. FIRMAN

En constancia de lo anterior, se presenta el presente Informe de Gestión Administrativa ante la Asamblea General Ordinaria de Usuarios.

Olga Lúcia Alarcón Ovalle
Presidente
Asociación de Usuarios del Acueducto
El Cajón – ACUACAJON

Sayra Correa Rodríguez
Secretario
Asociación de Usuarios del Acueducto
El Cajón – ACUACAJON

Hugo Rocha Azuero
Tesorero
Asociación de Usuarios del Acueducto El Cajón – ACUACAJON

INFORME TECNICO

**ASOCIACIÓN DE
USUARIOS DEL
ACUEDUCTO EL CAJÓN
ACUACAJON**



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL CAJÓN – ACUACAJON

INFORME TÉCNICO Y ESTADO DE LOS PROYECTOS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE USUARIOS VIGENCIA 2025

INTRODUCCIÓN

El presente informe técnico tiene como objetivo presentar el estado actual del sistema de acueducto comunitario, así como los avances en estudios, proyectos y acciones orientadas al mejoramiento de la infraestructura y la calidad del servicio durante la vigencia 2025. Este informe permite a la Asamblea conocer las condiciones técnicas del sistema, las limitaciones existentes y las proyecciones necesarias para garantizar su sostenibilidad.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA

Fuente de abastecimiento:

Quebrada El Cajón y Nacimiento El Cajón

Componentes del sistema:

- Captación
- Línea de aducción
- Tanque(s) de almacenamiento
- Red de distribución
- Conexiones domiciliarias
- Sistema de micro y macro medición

Cobertura actual:

115 suscriptores (589 usuarios).

3. ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA

Se presenta a continuación un resumen del estado técnico de los principales componentes:

3.1 Captación

- **Estado:** Bueno
- **Observaciones:**

Actualmente, el sistema se encuentra en proceso de revisión por parte de la CAR Villeta, en el marco de la solicitud de ampliación de la concesión de agua otorgada en el año 2024. Como resultado de este proceso, es previsible que la autoridad ambiental establezca nuevos requerimientos técnicos y normativos para la operación del sistema.



En este sentido, la infraestructura de las dos bocatomas deberá ser ajustada y/o modificada para dar cumplimiento a dichas exigencias, lo cual implica la necesidad de realizar inversiones en adecuaciones técnicas.

Es importante señalar que estas condiciones inciden directamente en la capacidad operativa del sistema, por lo cual cualquier ampliación del servicio o aprobación de nuevos puntos de agua estará sujeta al cumplimiento de estos requerimientos y a la disponibilidad real del recurso hídrico autorizado.

3.2 Tanque de almacenamiento

- **Estado:** Bueno
- **Observaciones:**

El tanque de almacenamiento requiere intervención prioritaria para garantizar condiciones adecuadas de inocuidad del agua distribuida a los usuarios. En este sentido, se hace necesaria la impermeabilización del tanque, considerada como una inversión prioritaria para la vigencia, con el fin de mejorar la calidad del agua y evitar posibles riesgos de contaminación.

Adicionalmente, debido a las condiciones asociadas a la temporada de lluvias, se ha evidenciado el ingreso de material vegetal al sistema, lo que incrementa la necesidad de realizar mantenimientos y limpiezas periódicas con mayor frecuencia, estimadas de manera mensual.

Por otra parte, de acuerdo con los resultados del estudio de optimización del sistema, se identificó la necesidad de aumentar la capacidad de almacenamiento. En este sentido, se requiere la adquisición e instalación de dos (2) tanques adicionales de 10.000 litros cada uno, para un total de 20.000 litros adicionales, con el fin de mejorar la continuidad y eficiencia en la distribución del servicio de acueducto.

3.3 Red de distribución

- **Estado:** Bueno
- **Observaciones:**

El sistema de acueducto de la Asociación de Usuarios del Acueducto El Cajón – ACUACAJON se abastece de dos fuentes hídricas: la quebrada El Cajón, mediante una captación ubicada en la cota 2.139 m s.n.m., y un nacedero localizado en la cota 2.086 m s.n.m.

Cada una de estas captaciones conduce el agua cruda a través de líneas de aducción en tubería PVC de 2" de diámetro, de unión mecánica, hasta un desarenador ubicado en la cota 2.072 m s.n.m. Posteriormente, el agua desarenada es conducida a una batería de cuatro (4) tanques, cada uno con capacidad de 2.000 litros, ubicados en la cota 2.066 m s.n.m.

Desde este punto, el agua es transportada por gravedad hasta el tanque principal de distribución, localizado en la cota 1.970 m s.n.m., con una capacidad de 24 m³. Esta



conducción se realiza mediante una línea de 2" de diámetro en tubería PVC de unión mecánica, con una longitud aproximada de 1.150 metros, denominada Red 1, la cual cuenta con derivaciones individuales que abastecen a cinco (5) suscriptores.

A partir del tanque de distribución, el sistema se ramifica en tres redes independientes:

- **Red 2:** tubería PVC de 2", en dirección noroccidental, que abastece el sector denominado La Cumbre, incluyendo viviendas unifamiliares y la escuela del sector.
- **Red 3A:** tubería PVC de 2", en dirección nororiental, que suministra agua al costado izquierdo de la vía hacia el casco urbano, hasta el predio denominado California, ubicado en la cota 1.705 m s.n.m.
- **Red 3B:** tubería PVC de 1½", que abastece los predios del costado derecho de la vía hacia el casco urbano, hasta el predio El Romeral, ubicado en la cota 1.760 m s.n.m.

Cada una de estas redes cuenta con cámaras de quiebre de presión, lo cual permite controlar las condiciones hidráulicas del sistema. El suministro de agua a los usuarios se realiza directamente hacia los tanques de almacenamiento de cada predio.

En cuanto al sistema de medición, algunos usuarios cuentan con micromedidores; sin embargo, **actualmente no se realiza un registro sistemático de consumos**, dado que el cobro del servicio se basa en una tarifa básica mensual, independiente del volumen de agua consumido.

Adicionalmente, se ha identificado que no todos los tanques domiciliarios cuentan con sistemas de control de nivel (flotadores) en adecuado funcionamiento, lo que **genera pérdidas de agua por derrames continuos en algunos predios**.

Si bien la capacidad actual del sistema resulta suficiente para atender la demanda de los usuarios existentes, **no se cuenta con capacidad técnica ni operativa para la incorporación de nuevos suscriptores**, situación que refuerza la necesidad de implementar mejoras en infraestructura, control de consumos y optimización del sistema.

3.4 Calidad del agua

- **Se realizaron dos tomas y análisis de laboratorio**, los días 6 y 26 de noviembre 2025 tanto a la quebrada El Cajón como al Nacimiento El Cajón.
- **Resultado general:**

El agua cruda suministrada por la Asociación de Usuarios del Acueducto El Cajón presenta, en términos generales, condiciones físicas adecuadas para su uso; sin embargo, se identifican parámetros que no cumplen con los estándares para consumo humano, particularmente en los valores de fosfatos en el nacimiento, así como la presencia de coliformes totales y Escherichia coli (E. coli) tanto en la quebrada como en el nacimiento.

- **Observaciones:**

El uso del agua para consumo humano requiere necesariamente la implementación de un proceso previo de tratamiento, especialmente de **desinfección**, el cual puede realizarse a



nivel del sistema (mediante la instalación de un proceso de tratamiento antes de la distribución) o, de manera complementaria, a nivel domiciliario antes de su consumo.

Los análisis bacteriológicos evidencian la **presencia de microorganismos patógenos**, como E. coli, asociados principalmente a contaminación de origen animal y al arrastre de material orgánico en las fuentes de captación.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se concluye que las fuentes hídricas son aptas para su aprovechamiento, siempre y cuando **se implementen procesos básicos de tratamiento como desarenado, filtración y desinfección**, los cuales permitirían mejorar significativamente la calidad del agua suministrada a los usuarios. Estos aspectos se desarrollan en mayor detalle en los estudios de identificación, evaluación y diseño de alternativas del sistema presentados en el *ESTUDIO Y DISEÑOS PARA OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL DE EL CAJÓN – ACUACAJON*.

3.5 Conexiones domiciliarias

- **Estado:** Regular
- **Observaciones:**

Se requiere realizar un diagnóstico detallado de las conexiones domiciliarias de cada suscriptor, con el fin de identificar posibles fugas, pérdidas de agua y condiciones inadecuadas en las instalaciones internas.

Se ha evidenciado que en algunos predios existen deficiencias en los sistemas de almacenamiento y control, particularmente por la ausencia o mal funcionamiento de flotadores en los tanques, lo cual genera derrames continuos y uso ineficiente del recurso hídrico.

Adicionalmente, es necesario avanzar en la implementación de sistemas de micro medición que permitan llevar un control real del consumo por usuario, mejorar la equidad en la facturación y promover el uso eficiente del agua.

Estas acciones son fundamentales para reducir pérdidas, optimizar la operación del sistema y garantizar la sostenibilidad del servicio a largo plazo.

3.6 Sistema de micro y macro medición

- **Estado:** Regular
- **Observaciones:**

Actualmente, el sistema de medición presenta limitaciones, ya que, aunque algunos suscriptores cuentan con micromedidores, no se dispone de un registro sistemático de consumos ni de un esquema de facturación basado en el volumen de agua utilizada.

De igual forma, se cuenta con un sistema de macro medición deficiente, lo cual impide cuantificar el volumen total de agua captada y distribuida, dificultando el control de pérdidas, la identificación de fugas y la evaluación real de la eficiencia del sistema.



Esta situación limita la capacidad de la Asociación para implementar un control adecuado del recurso hídrico, afecta la equidad en el cobro del servicio y reduce la eficiencia en la gestión operativa.

La implementación de estos sistemas se considera una acción prioritaria para el fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del acueducto.

En el marco del proyecto Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y Gobernanza del Agua – ESA, se contempla la implementación de acciones orientadas al mejoramiento del sistema de tratamiento y control del acueducto.

Con el presupuesto asignado a este proyecto, se financiará el suministro e instalación de equipos de macro medición y micro medición, lo cual permitirá fortalecer el control del agua captada, distribuida y consumida en el sistema.

La implementación de estos sistemas contribuirá a:

- Mejorar el control del recurso hídrico.
- Identificar pérdidas y fugas en la red.
- Optimizar la operación del sistema.
- Avanzar hacia esquemas de facturación más equitativos y sostenibles.

Estas acciones se complementan con el proceso de evaluación e implementación del sistema de filtración y desinfección, considerado prioritario para mejorar la calidad del agua suministrada a los usuarios.

4. ACTIVIDADES TÉCNICAS REALIZADAS EN 2025

Durante la vigencia se ejecutaron las siguientes acciones:

- Mantenimiento general del sistema de captación.
- Limpieza de estructuras y tanques.
- Reparación de fugas en la red de distribución.
- Revisión de válvulas y conexiones.
- Toma de muestras de agua para análisis de calidad.
- Seguimiento al funcionamiento del sistema.

Estas acciones permitieron garantizar la continuidad del servicio y atender las necesidades operativas del sistema.

5. PROYECTOS EN GESTIÓN Y AVANCES

5.1 Proyecto: Estudios y diseños para optimización del acueducto

- **Estado:** Finalizado
- **Avances:**
 - Levantamiento del catastro de usuarios
 - Caracterización del sistema existente
 - Estimación de requerimientos actuales de agua de consumo doméstico
 - Evaluación de alternativas técnicas



- Diagnóstico de capacidad actual de los componentes del sistema
- Calidad del agua cruda y capacidad de la fuente
- Selección de alternativas de optimización
- Diseño de alternativa de potabilización recomendada

El documento final del proyecto denominado “Estudios y Diseños Detallados de Optimización del Sistema de Suministro de Agua”, el cual fue contratado con el ingeniero Pedro Escobar, fue socializado con los usuarios a través del grupo de WhatsApp de la Asociación y se encuentra disponible para su consulta en la página web del acueducto: www.acuacajon.com.

5.2 Proyecto: Seguridad hídrica y gobernanza del agua (ESA)

- **Estado:** En ejecución.
- **Avances:**

El Proyecto ESA de la Asociación de Usuarios del Acueducto El Cajón – ACUACAJON fue formulado por la Junta Administradora, en articulación con el equipo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), con el propósito de gestionar recursos orientados al fortalecimiento del sistema de acueducto y la gestión comunitaria del recurso hídrico.

Es importante resaltar que esta iniciativa surge de una postulación presentada por la Junta de ACUACAJON, logrando ser seleccionada dentro de la convocatoria, en la cual, para el municipio de San Francisco, únicamente tres (3) organizaciones resultaron beneficiarias.

El proceso inició en mayo de 2025 e incluyó las siguientes etapas: aplicación a la convocatoria, evaluación y selección, formulación del proyecto y, finalmente, la firma del acuerdo de subvención en diciembre de 2025.

Para el mes de febrero de 2026 se da inicio a la fase de ejecución del proyecto, con el compromiso de cumplir los objetivos establecidos y generar impactos positivos en la comunidad y en la sostenibilidad del sistema de acueducto.

Durante la fase de formulación y preparación del proyecto, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Participación en reuniones técnicas con las entidades aliadas.
- Conformación del comité formulador del proyecto.
- Realización de visitas técnicas a campo.
- Elaboración de cotizaciones y estructuración de componentes técnicos y financieros.

Este proyecto representa una oportunidad estratégica para la Asociación, al permitir el acceso a recursos, asistencia técnica y fortalecimiento institucional en temas de seguridad hídrica y gobernanza del agua.



5.3 Otros proyectos

Para el 2025, se da inicio a la planeación de proyectos prioritarios, como son:

- **Ampliación de Concesión de aguas**

A partir de la información técnica entregada por el ingeniero Pedro Escobar, se radicó ante la Corporación Autónoma Regional – CAR la solicitud de modificación de la concesión de aguas superficiales, correspondiente al Expediente No. 102731, administrado por la Dirección Regional Villeta.

La concesión vigente fue otorgada mediante la Resolución DRGU No. 06247000043 del 4 de marzo de 2024, con un caudal autorizado de 0,48 l/s. Mediante la solicitud presentada, se requiere la modificación del caudal a 1,99 l/s, de conformidad con la demanda real del sistema y con base en los soportes técnicos y sociales aportados por el ingeniero.

Dicha solicitud fue recibida y debidamente radicada el día 22 de enero de 2026, bajo el número 20261005946.

- **Sistema de desinfección y filtración prioritario**

Actualmente, la Junta Administradora de la Asociación se encuentra en la fase de análisis y evaluación técnica de las alternativas de filtración y potabilización propuestas en el estudio de optimización del sistema. Este proceso se ha desarrollado de manera articulada con profesionales de apoyo pertenecientes a la Asociación, con el fin de garantizar rigurosidad técnica en la toma de decisiones.

Como parte de este ejercicio, se realizó una visita técnica al acueducto de Toriba, con el propósito de conocer su experiencia, funcionamiento y lecciones aprendidas en la implementación de sistemas de tratamiento de agua, incorporando estos aprendizajes al contexto de ACUACAJON.

El objetivo de esta etapa es consolidar una propuesta de solución que sea técnicamente viable, financieramente responsable y acorde con las condiciones reales del sistema, la cual será presentada a la Asamblea General para su análisis y aprobación.

Es importante resaltar que el informe técnico fue previamente socializado con los miembros de la Junta Administradora, el señor Fiscal de la Asociación y profesionales de apoyo, entre ellos: Fabián Arias (Ingeniero Mecánico), Pedro Allina (Ingeniero Civil) y Ricardo Alarcón (Ingeniero Civil), quienes realizaron la respectiva revisión técnica y aportaron observaciones para fortalecer su contenido.

La implementación de un sistema de desinfección se considera una **acción prioritaria**, en la medida en que permitirá mejorar la calidad del agua suministrada, reducir riesgos sanitarios y avanzar hacia el cumplimiento de las condiciones requeridas para el consumo humano.



- **Actualización documental**

Desde la Junta Administradora se vienen adelantando acciones orientadas al fortalecimiento institucional de la Asociación, dentro de las cuales se destaca la actualización de los Estatutos de la Asociación de Usuarios del Acueducto El Cajón – ACUACAJON, así como la revisión y ajuste del Contrato de Condiciones Uniformes y, en general, de los formatos jurídicos, administrativos y financieros utilizados por la organización.

Estos procesos tienen como propósito armonizar y actualizar la documentación interna conforme a la normatividad vigente, así como ajustarla a la realidad operativa, técnica y organizativa del sistema de acueducto, permitiendo una gestión más clara, transparente y coherente con las necesidades actuales de la Asociación.

Asimismo, esta actualización contribuye a fortalecer la seguridad jurídica, mejorar la toma de decisiones y establecer reglas claras para la prestación del servicio, en beneficio de todos los usuarios.

6. NECESIDADES TÉCNICAS IDENTIFICADAS

A partir del diagnóstico del sistema de acueducto y los resultados del estudio de optimización, se identifican las siguientes necesidades prioritarias, orientadas a mejorar la calidad del servicio, la eficiencia operativa y la sostenibilidad del sistema:

- **Ampliación del caudal de agua concesionado**

Este proceso es fundamental para garantizar la sostenibilidad del sistema frente a la demanda actual de los usuarios y las proyecciones de consumo, así como para respaldar técnicamente cualquier decisión relacionada con el mejoramiento o eventual ampliación del servicio.

- **Implementación de un sistema de desinfección:**

Acción prioritaria para garantizar la calidad del agua suministrada y reducir riesgos sanitarios para la población.

- **Implementación de un sistema de filtración:**

Complementario al proceso de desinfección, con el fin de mejorar las condiciones físicas y microbiológicas del agua.

- **Impermeabilización del tanque principal:**

Requerida para asegurar condiciones adecuadas de almacenamiento, evitar infiltraciones y garantizar la inocuidad del agua.

- **Aumento de la capacidad de almacenamiento:**

Mediante la incorporación de tanques adicionales, con el fin de mejorar la continuidad del servicio y responder a la demanda actual.

- **Implementación de sistemas de micro medición y control de pérdidas:**

Necesarios para medir el consumo real, detectar fugas, optimizar el uso del recurso hídrico y fortalecer la sostenibilidad financiera.



- **Mejoramiento y ampliación de redes de distribución:**

Orientado a optimizar el funcionamiento del sistema, reducir pérdidas y garantizar una distribución más eficiente del agua.

Estas necesidades constituyen la base para la formulación de proyectos y la priorización de inversiones futuras, las cuales deberán ser analizadas y aprobadas por la Asamblea General, en función de la viabilidad técnica y financiera del sistema.

7. LIMITACIONES DEL SISTEMA

Actualmente, el sistema de acueducto presenta una serie de restricciones técnicas, operativas y financieras que deben ser consideradas en la toma de decisiones sobre su funcionamiento y posible expansión:

- **Capacidad limitada de la fuente hídrica:**

El caudal disponible no permite incrementar la demanda sin afectar la continuidad y calidad del servicio para los usuarios actuales.

- **Infraestructura insuficiente para ampliación de cobertura:**

Los componentes del sistema (captación, almacenamiento y redes) presentan limitaciones que requieren optimización antes de considerar nuevas conexiones.

- **Restricciones técnicas para nuevas conexiones:**

Las condiciones actuales del sistema no garantizan la prestación adecuada del servicio a nuevos usuarios sin comprometer el suministro existente.

- **Recursos económicos limitados:**

La disponibilidad financiera de la Asociación es insuficiente para realizar, de manera inmediata, las inversiones necesarias para ampliar la capacidad del sistema.

Nota importante para la Asamblea:

En atención a las condiciones anteriormente expuestas, se considera técnicamente inviable la aprobación de nuevos puntos de agua en el corto plazo, hasta tanto no se ejecuten las mejoras estructurales requeridas y se garantice la disponibilidad del recurso hídrico.

8. PROYECCIÓN TÉCNICA 2026

Para la vigencia 2026, la Asociación de Usuarios del Acueducto El Cajón – ACUACAJON proyecta avanzar en la implementación de acciones orientadas al mejoramiento de la calidad del agua, la eficiencia operativa y la sostenibilidad del sistema.



En este sentido, se contemplan las siguientes acciones prioritarias:

- **Implementación del sistema de desinfección:**

Como medida fundamental para garantizar la desinfección del agua y mejorar su calidad para consumo humano.

- **Avance en la implementación del sistema de filtración:**

Complementario al proceso de desinfección, con el fin de mejorar las condiciones físicas y microbiológicas del agua.

- **Implementación de herramientas de control del sistema:**

Incorporar sistemas de medición (micro y macro medición) y estrategias de control de fugas, con el fin de optimizar el uso del recurso hídrico y mejorar la eficiencia operativa.

- **Gestión de recursos para la optimización del acueducto:**

Adelantar acciones de gestión ante entidades e iniciativas como el proyecto ESA, orientadas a financiar las mejoras requeridas en infraestructura.

- **Fortalecimiento del mantenimiento del sistema:**

Continuar con actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en captación, tanques y redes, con el fin de asegurar la continuidad del servicio.

Estas acciones permitirán avanzar hacia un sistema de acueducto más eficiente, sostenible y alineado con los requerimientos técnicos y sanitarios, en beneficio de todos los usuarios de la Asociación.

9. CONCLUSIÓN TÉCNICA

El sistema de acueducto comunitario de la Asociación de Usuarios del Acueducto El Cajón – ACUACAJON se encuentra actualmente en operación y cumple con el suministro del servicio a los usuarios; no obstante, presenta limitaciones estructurales y operativas que requieren intervención técnica para garantizar la calidad del agua, la continuidad del servicio y su sostenibilidad en el tiempo.

El diagnóstico realizado y los estudios adelantados evidencian la necesidad de implementar acciones prioritarias en materia de tratamiento del agua, fortalecimiento de la infraestructura, control de pérdidas y mejora en la gestión del sistema.

En este contexto, los proyectos en curso y las acciones proyectadas constituyen una ruta clara para avanzar hacia un sistema más eficiente, seguro y sostenible, siempre que se cuente con el respaldo institucional, la gestión de recursos y el compromiso activo de los usuarios.



10. FIRMAN

En constancia de lo anterior, se presenta el presente Informe de técnico, ante la Asamblea General Ordinaria de Usuarios.

Olga Lucía Alarcón Ovalle
Presidente
Asociación de Usuarios del Acueducto
El Cajón – ACUACAJON

Sayra Correa Rodríguez
Secretario
Asociación de Usuarios del Acueducto
El Cajón – ACUACAJON

Hugo Rocha Azuero
Tesorero
Asociación de Usuarios del Acueducto El Cajón – ACUACAJON

INFORMACIÓN CONTABLE

Año 2025

ASOCIACIÓN DE USUARIOS

DEL ACUEDUCTO EL CAJÓN

ACUACAJON



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE EL ACUEDUCTO DE EL CAJÓN
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS 2025-2024
ACUMULADO A 31 DICIEMBRE 2025
EXPRESADO EN MILES DE PESOS

	Notas	2025	2024	Variación	%
INGRESOS OPERACIONALES	11				
VENTAS DE SERVICIO					
Servicios de Acueducto		15,100,000	14,380,000	720,000	5.0%
Mora		360,000			
Nuevos puntos					
Reclasificación extraordinaria		10,176,000			
Total Ingresos Operacionales		25,636,000	14,380,000	11,256,000	78.3%
(-) COSTOS DEL SERVICIO	12				
SERVICIOS OPERATIVOS		13,442,993	14,179,975	- 736,982	-5.2%
servicio fontanero		7,250,000	6,600,000		
Generales		-	-		
Ordenas y contratos de mantenimiento		-	-		
Honorarios		1,450,000	1,300,000		
Materiales y otros gastos de Operación		1,584,900	6,279,975		
Tramites concesión de aguas		734,777	-		
Analisis de aguas		2,423,316	-		
EXCEDENTE BRUTO		12,193,007	200,025	11,992,982	5995.7%
(-)GASTOS					
ADMINISTRACIÓN	13	5,848,804	2,330,477	3,518,327	151.0%
salarios		-	-		
aportes nómina					
Generales		4,898,804	2,330,477		
Impuestos, contribuciones y tasas		950,000	-		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	14	2,259,136	2,259,136	-	0.0%
Depreciación propiedad planta y equipo		2,259,136	2,259,136		
Exedente o perdida operacional		4,085,067	- 4,389,588		58
OTROS INGRESOS	15	953,777	1,932,345	- 978,568	-50.6%
Financieros		953,777	1,332,345		
Extraordinarios		-	600,000		
(-)OTROS GASTOS	16	205,054	222,279	- 17,225	-7.7%
Comisiones					
Financieros		205,054	222,279		
Exedente o pérdida		4,833,790	- 2,679,522	7,513,312	-280.4%

OLGA LUCÍA ALARCON OVALLE
C.C. No. 20.897.317 San Fco

JUAN DAVID RODRIGUEZ JIMENEZ
CONTADOR PÚBLICO
TP- 341386



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE EL ACUEDUCTO DE EL CAJÓN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO 2025-2024
ACUMULADO A 31 DICIEMBRE 2025
EXPRESADO EN MILES DE PESOS

	NOTAS	2025	2024	Variación	%
ACTIVO					
EFFECTIVO	5	45,015,520	47,206,100	- 2,190,580	-4.6%
Caja		8,900	200,000		
Cooperativa Coopsanfrancisco		44,940,463	47,006,100		
Banco Agrario		66,157.00			
INVERSIONES	6	6,168,887	5,667,481	501,406	8.8%
Aportes Coopsanfrancisco		6,168,887	5,667,481		
DEUDORES	7	4,888,000	5,726,000	- 838,000	-14.6%
Servicio de acueducto		4,888,000	5,126,000		
Anticipos y avances		-	600,000		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	8	87,861,943	90,121,079	- 2,259,136	-2.5%
Terrenos		13,000,000	13,000,000		
Redes Líneas y cables		90,365,449	90,365,449		
Depreciación acumulada CR		- 15,503,506	- 13,244,370		
TOTAL ACTIVO		143,934,350	148,720,660	- 4,786,310	-3.2%
PASIVO					
	NOTAS	2025	2024	Variación	%
CUENTAS POR PAGAR	9	21,457,845	31,077,945	- 9,620,100	-31.0%
Acreedores		1,973,000	1,300,000		
Avances y anticipos recibidos		-	600,000		
Ingresos recibidos para terceros		19,484,845	29,177,945		
TOTAL PASIVO		21,457,845	31,077,945		
PATRIMONIO					
	NOTAS	2025	2024	Variación	%
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	10				
Resultado de ejercicios anteriores		117,642,715	120,322,237		
Resultado del ejercicio		4,833,790	- 2,679,522		
Déficit Ejercicio			-		
Superavit por valorizaciones			-		
TOTAL PATRIMONIO		122,476,505	117,642,715	4,833,790	4.1%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		143,934,350	148,720,660	- 4,786,310	-3.2%

OLGA LUCÍA ALARCON OVALLE
C.C. No. 20.897.317 San Fco

JUAN DAVID RODRIGUEZ JIMENEZ
CONTADOR PÚBLICO
TP- 341386



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE EL ACUEDUCTO DE EL CAJÓN
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
AÑO 2025

INGRESOS	Presupuestado	Ejecutado	Variación	%
Cargo Fijo	13,800,000	15,100,000	1,300,000	9%
Instalación nuevos puntos	3,900,000	0	3,900,000	0%
Descuento de pronto Pago		0	0	0%
Multas y sanciones		360,000	360,000	100%
Rendimientos Financieros	1,342,604	953,777	388,827	-29%
Reclasificación extraordinaria		10,176,000	10,176,000	100%
Total Ingresos	19,042,604	26,589,777	7,547,173	
COSTOS Y GASTOS				
Mantenimientos	4,800,000	1,934,900	2,865,100	-60%
Fontanero	7,250,000	7,250,000	0	0%
Análisis de Aguas		2,423,316	2,423,316	100%
Gastos de Concesión de Aguas		734,777	734,777	100%
Gastos Asamblea	360,000	497,490	137,490	38%
Papelería	420,000	507,100	87,100	21%
Viáticos	180,000	615,086	435,086	242%
Registro Cámara y Comercio	1,200,000	950,000	250,000	-21%
Asesoría Contable	1,450,000	1,450,000	0	0%
Asesoría Jurídica	1,100,000		1,100,000	-100%
Tasa Recursos Naturales CAR	42,000	0	42,000	-100%
Gastos Bancarios	225,835	205,054	20,781	-9%
Provisión de Imprevistos	1,701,784		1,701,784	-100%
Página web		1,750,000	1,750,000	100%
Gastos Directivos		829,128	829,128	100%
Atención Visitas de Inspección		350,000	350,000	100%
Depreciación		2,259,136	2,259,136	100%
Total Costos y Gastos	18,729,619	21,755,987	3,026,368	
TOTAL EXCEDENTES DEL EJERCICIO	312,985	4,833,790		



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE EL ACUEDUCTO DE EL CAJÓN
INFORME DE TESORERÍA
ACUMULADO A 31 DICIEMBRE 2025
EXPRESADO EN MILES DE PESOS

	CIERRE DE AÑO
CAJAMENOR	8,900
CTA AHORROS COOPSANFRANCISCO	44,940,463
CTA AHORROS BCO AGRARIO	66,157
TOTAL DISPONIBLE:	45,015,520
APORTES COOPSANFRANCISCO	6,168,887
TOTAL EFECTIVO Y ESQUIVALENTE A EFECTIVO	51,184,407
INVERSIONES	
APORTES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS (-)	6,168,887
DISPONIBLE PARA AÑO 2026	45,015,520

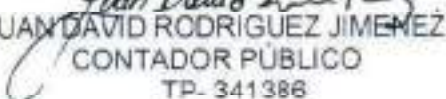
Compensación por Servicios Externos:

Se informa que durante la vigencia 2025, se efectuó el pago de **\$7.250.000** al señor **Vitaliano Rocha**, por concepto de honorarios. Este valor corresponde a la contraprestación por los servicios externos prestados de manera autónoma e independiente a la entidad.

En constancia firma tesorero y contador.


HUGO JUVENAL ROCHA AZUERO

CC No 3.014.008


JUAN DAVID RODRIGUEZ JIMENEZ
CONTADOR PÚBLICO
TP- 341386



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE EL ACUEDUCTO DE EL CAJÓN
NIT: 900.317.469
PRESUPUESTO PROYECTADO 2026

			Aumento 2026	5.10%	
	ANUAL EJECUTADO 2025	EJECUTADO MES	PRESUPUESTO ANUAL PROYECTADO 2026	EJECUTADO MES	% PROYEC
INGRESOS OPERACIONALES					
Ingresos por metro cúbico					
Servicios de Acueducto	15,100,000	1,258,333	34,200,000	2,850,000	0.0%
Mora	360,000	30,000	-	-	0.0%
Nuevos puntos	-	-	-	-	-
Reclasificación extraordinaria	10,176,000	848,000	-	-	-
Ingresos Financieros	953,777				
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	26,589,777	2,136,333	34,200,000	2,850,000	33.4%
TOTAL INGRESOS	26,589,777	2,136,333	34,200,000	2,850,000	0
GASTOS OPERACIONALES OPERACIONALES DE ADMINISTRACION					
GASTOS DE PERSONAL	7,250,000	604,167	19,619,750	1,634,979	170.6%
Servicio Fontanero	7,250,000	604,167	7,619,750	634,979	5.1%
administrador			9,000,000	750,000	
Fontanero toma de lectura			3,000,000	250,000	
				-	
HONORARIOS	1,450,000	120,833	2,400,000	200,000	65.5%
Contabilidad	1,450,000	120,833	2,400,000	200,000	65.5%
SERVICIOS	3,158,093	263,174	5,519,156	459,930	74.8%
Programa contable			2,200,000	183,333	
Serv Estudio de Aguas	2,423,316	201,943	2,546,905	212,242	5.1%
Concesión de aguas	734,777	61,231	772,251	64,354	5.1%
		-		-	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1,584,900	132,075	3,033,659	252,805	91.4%
Mantenimiento Redes	1,584,900	132,075	1,733,659	144,472	9.4%
Cloracion de aguas		-	1,300,000	108,333	0.0%
	-	-	-	-	0.0%
DIVERSOS	8,312,994	613,583	3,627,436	302,286	-50.7%
Actualizcon y renovacion Camara de Comercio	950,000	79,167	998,450	83,204	5.1%
Gastos de Asamblea	497,490	41,458	522,862	43,572	5.1%
Gastos Cafeteria	-	-	-	-	0.0%
Utiles papeleria y fotocopia	507,100	42,258	532,962	44,414	5.1%
Equipo de Oficina	350,000	29,167	-	-	-100.0%
Viaticos Junta Directiva	829,128	69,094	989,800	82,483	19.4%
Viaticos	615,086	51,257	-	-	-100.0%
Atención visitas de Inspección	350,000	29,167	367,850	30,654	
Gastos Bancarios	205,054	17,088	215,512	17,959	5.1%
Diseno y mantenimiento Pagina Web	1,750,000	145,833	-	-	
Depreciación	2,259,136	188,261	-	-	
TOTAL GASTOS	21,755,987	1,733,832	34,200,000	2,850,000	64.4%
TOTAL EXCEDENTES DEL EJERCICIO	4,833,790	402,501	0	0	0.0%
Costo Fijo para el año 2026	50,000	BIMESTRAL			

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE EL ACUEDUCTO DEL EL CAJON
NIT. 900.317.469-7**

INFORME DEL FISCAL DE LA ASOCIACIÓN:

**INFORME DE LA INFORMACION CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA DE
LA VIGENCIA 2024**

Cumpliendo con el encargo que me hiciera la asamblea de la Asociación en marzo de 2025 en la cual no se aprobaron los EEFF de 2024, por cuanto el Fiscal nombrado no pudo rendir su informe por haber fallecido en el 2024 y además, la Contadora que tenía a su cargo hacer la presentación de los mismos no se hizo presente en la mencionada asamblea, se delegó en el suscrito como nuevo Fiscal, la labor de revisar y rendir un concepto sobre los aspectos contables y financieros de la vigencia 2024, el cual rindo a continuación, con base en la información suministrada por la señora Contadora Carmen Elisa Amaya en reunión sostenida Presidente de la Asociación, señora Olga Alarcón.

Información Contable

Se presume que la información contable se ha llevado de manera adecuada y conforme a las normas de contabilidad reglamentadas, lo cual se puede probar, por la emisión de la certificación a los estados financieros, en donde se manifiesta que dicha información es tomada fielmente de los libros de contabilidad. (Se encuentran debidamente firmados por el Representante Legal y el Contador).

1. Financiero

1.1. Estados Financieros

En la presentación de los estados financieros, se evidencia que las partidas contables, corresponden a los hechos económicos del giro ordinario del negocio.

Para la vigencia del 2024, se presenta una pérdida del ejercicio del **-\$2.679.522**, por lo que es importante revisar los costos y gastos, para viabilizar desde el punto financiero la ejecución y que no se consuman los excedentes de los años anteriores.

1.2. Informe de Tesorería

En el informe se refleja un valor de \$47.006.100, para poder atender los compromisos de la Asociación.

1.3. Presupuesto

Técnicamente, la proyección de los presupuestos, no se debe presentar con déficit o superávit.

- INGRESOS:	\$16.312.345
- EGRESOS:	<u>\$16.395.058</u>
- DEFICIT:	-\$ 82.713

El riesgo que se podría correr con esta cifra en negativo es que la oficina de ESAL de la Gobernación de Cundinamarca, obligue a cambiarlo y ajustarlo, para que quede en \$0.

2. Declaración del impuesto a la RENTA Y COMPLEMENTARIOS 2024

El vencimiento de la declaración de RENTA Y COMPLEMENTARIOS, según el calendario tributario, tenía como fecha máxima de presentación el 22 de mayo 2025 y el sello de presentación según el formulario es el 22 de mayo 2025, lo que refleja que efectivamente se cumplió con el formalismo de presentación oportuna en la fecha programada para cumplir con esta obligación.

Así las cosas, salvo las observaciones hechas, rindo concepto favorable sobre los EEFF de 2024.


José Bastos Porras
Fiscal de la Asociación
Periodo 2025 - 2026

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE EL ACUEDUCTO DEL EL CAJON
NIT. 900.317.469-7**

INFORME DEL FISCAL DE LA ASOCIACIÓN: 26 DE MARZO DE 2026

1.- INFORME DE LA INFORMACION CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA DE LA VIGENCIA 2024:

Teniendo en cuenta que en el 2025 no se aprobaron los Estados Financieros de la vigencia fiscal del 2024, por cuanto el Fiscal de la Asociación falleció y por lo tanto no fueron revisados, la asamblea de usuarios del acueducto confió en el suscrito realizar la revisión y rendir concepto sobre los mismos, lo cual cumplí después de celebrar una reunión en compañía de a señora Olga Lucía Alarcón, Representante Legal de la Asociación, con la Contadora que para el año 2024 tenía el Acueducto. Mi concepto está publicado junto con los demás documentos publicados con motivo de la presente asamblea.

2.- INFORME DE LA INFORMACION CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA DE LA VIGENCIA 2025:

En relación con los aspectos contables y financieros de la vigencia 2025 mi opinión es la siguiente: En los EEFF se presenta un resultado positivo, con un excedente del ejercicio por valor de \$ 4.833.790, 00. Los mismos, de acuerdo con la certificación suscrita por la Representante Legal y el Contador, reflejan los hechos económicos de acuerdo con las normas de contabilidad reglamentadas para este fin, y son fiel copia de los Libros de Contabilidad que respaldan sus cifras.

En Tesorería se tiene registrado el valor de \$ 45.015.520, como efectivo disponible para poder atender los compromisos y proyectos prioritarios del acueducto. Para el 2026 dentro del Presupuesto se tiene proyectado un incremento del 33,4%, dentro del Ingreso Operacional por Servicios de Acueducto, por valor de \$ 34.200.000,00 si se desarrollan los Planes y Proyectos que se requieren para incrementar la capacidad y mejorar la calidad del agua que se suministra a sus usuarios.

3.- DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y PROYECCION DEL ACUEDUCTO:

Es obvio que quien necesite agua, cómo servicio público esencial que es, proceda a solicitarla teniendo en cuenta tan sólo su necesidad pero sin considerar si la asociación tiene la capacidad y las condiciones técnicas para poder atender su solicitud. Por esta razón y de conformidad con lo aprobado por la asamblea de usuarios del año anterior, se contrató un ingeniero especialista para que realizara el estudio que permitiera con fundamento técnico precisar si se podían seguir aprobando solicitudes y conectando usuarios a la red, sin detrimento del servicio para quienes ya lo tienen. Por esta razón y con base en lo aprobado por la

asamblea, no se han aprobado las solicitudes de nuevos servicios, hasta tanto sepamos si se tiene la capacidad disponible para hacerlo con responsabilidad.

Como lo menciona la Representante Legal del Acueducto en sus informes, dentro de las actividades relevantes cumplidas en el contrato ejecutado por el Ing. Pedro Escobar, se resaltan las siguientes:

- Se presentó la solicitud de ampliación de la concesión de agua ante la CAR Villeta. Desde el año 2024 tenemos un caudal autorizado de 0,48 l/s y nuestra pretensión es lograr la ampliación a un caudal de 1,99 l/s. Esta solicitud se soportó técnicamente y es la única manera de poder incrementar la cobertura del servicio.
- Por primera vez se logró tener el levantamiento de información para elaborar técnicamente el catastro de infraestructura del acueducto y el censo actualizado de usuarios.
- Las inspecciones técnicas en terreno se utilizaron también para hacer un diagnóstico del estado actual de la red y formular los parámetros para el diseño de los componentes que se requieren, inclusive para prever las necesidades que tendrían los usuarios para los siguientes 25 años.
- Se formularon recomendaciones para los diseños de optimización de la captación, el desarenado, el tratamiento, el almacenamiento y la distribución eficiente del agua.

4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

4.1.- En relación con la salud y el medio ambiente:

- Se debe ampliar y mejorar la captación del nacedero de la quebrada El Cajón, para eliminar riesgos de contaminación fecal
- Es necesario mejorar la sedimentación y la calidad del agua mediante filtros y/o cloración.
- Debe implementarse un programa de ejecución continua para reforestar y mantener en buen estado de conservación el nacedero y el caudal de la quebrada que suministra el agua.
- Impulsar campañas para hacer uso eficiente y racional del agua evitando desperdicios y contaminación de las fuentes hídricas.
- Toma periódica de muestras y análisis de laboratorio para garantizar de manera permanente la calidad del agua con el fin de evitar afectaciones en la salud.

4.2.- En relación con la ampliación de la capacidad para atender nuevos usuarios y garantizar continuidad de servicio a los usuarios actuales:

- Como ya se ha dicho, se está solicitando la ampliación de la concesión para tener mayor capacidad y disponibilidad de agua.
- Es urgente ampliar la capacidad del tanque de distribución de agua para garantizar el servicio en horas pico y la mayor demanda en períodos de mayor afluencia de visitantes a la región, como en semana santa y épocas de vacaciones, sobre todo por el incremento de servicios de hospedaje que se ha desarrollado en algunas fincas.

5.- ALTERNATIVAS PARA INCREMENTAR LOS INGRESOS Y, DISPONER DE MAYORES RECURSOS PARA CUBRIR LOS COSTOS DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DE CALIDAD DEL SERVICIO.

5.1.- Proyectos de Reglamentación:

- Unificación y actualización de los Estatutos de la Asociación.
- Condiciones de conexión y vinculación de usuarios.
- Contrato de Condiciones Uniformes.
- Estatuto de sanción y recuperación de pérdidas por conexiones fraudulentas o fraude en el servicio.
- Cobro de sanciones por mora y reconexión del servicio.
- Corte y pérdidas de derechos por deuda o infracción a los reglamentos del servicio.

5.2.- Necesidad de incrementar los ingresos para garantizar la sostenibilidad económica del acueducto:

- Estudio de costos para estructurar y aprobar unas tarifas justas con fundamento en las disposiciones legales vigentes.
- Programa de micromedición: revisión, cambio e instalación de medidores para facturar sobre consumos reales.
- Medición y facturación en sitio.
- Fortalecer infraestructura administrativa y operativa.

6.- CONCLUSION DEFINITIVA:

Si no armonizamos la relación de todos quienes pertenecemos a la asociación y tomamos conciencia que quienes estamos a cargo de la administración del acueducto lo hacemos con responsabilidad y compromiso, sin vinculación laboral y por lo tanto sin ninguna contraprestación, llegará el momento en que no se podrá conseguir quien asuma cargos de dirección, en razón a que para algunos usuarios, afortunadamente pocos, ya identificados, los administradores del acueducto no son personas gratas.

Tampoco, es posible subsistir y fortalecer el servicio con las condiciones económicas que hoy se tienen, pues no hay recursos para desarrollar proyectos de fortalecimiento institucional. Por lo tanto, si no se toman las medidas que corresponden, todos saldremos perjudicados por la falta o el deterioro del servicio de acueducto, tan vital para nuestra región.

Por último y para terminar quiero resaltar y celebrar la iniciativa de la Representante Legal del Acueducto, señora Olga Lucía Alarcón, quien como ya lo informé, con el apoyo de los directivos de la asociación, decidió formalizar nuestra participación para la conformación del Comité formulador del Proyecto "**Entornos sostenibles para la Seguridad Hídrica y Gobernanza del Agua – ESA**" financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la CAR. Este proyecto, como ella lo menciona en su informe, representa una oportunidad estratégica para todos, porque permite el acceso a recursos, asistencia técnica y fortalecimiento institucional en temas de seguridad hídrica y gobernanza del agua.

Hago un llamado respetuoso para quienes tengan dudas o inquietudes sobre los Planes y Proyectos que se proponen, se vinculen a las instancias administrativas de la asociación y unan sus esfuerzos y talentos para trabajar en equipo por el progreso del acueducto. El acueducto es responsabilidad y está al servicio de todos.

Un cordial saludo para todos.

José Bastos Porras
Fiscal de la Asociación de Usuarios



Asociación de Usuarios del
Acueducto Rural El Cajón
ACUACAJÓN

Asociación de Usuarios del Acueducto
Rural El Cajón – **ACUACAJON**

Asamblea General **Ordinaria**

Nuestro recorrido de hoy



Agenda

Informe de Gestión Administrativa

Asamblea General Ordinaria
ACUACAJÓN – Vigencia 2025

Marzo 28 de 2026



Asociación de Usuarios del
Acueducto Rural El Cajón
ACUACAJÓN

El Cauce de Nuestra Asamblea (Orden del Día)

1. Verificación del quórum

2. Instalación de la asamblea

3. Aprobación del orden del día

4. Elección de presidente y secretario

5. Informe de gestión administrativa

6. Informe financiero

7. Informe del Fiscal

8. Informe técnico y proyectos

9. Propositiones
y varios

10. Aprobación del acta

Nuestro Territorio, Nuestra Gente



Vereda El Peñón

Nuestra área de cuidado
y operación.

114



Suscriptores

Suscriptores activos.

589



De acueductos

Usuarios que dependen
de nuestro acueducto.

Quienes Cuidan el Cauce (Órganos de Administración)



La Base Invisible (Gestión Administrativa)

Montserrat



Atención y Registros

Actualización, depuración de usuarios y respuesta oportuna a solicitudes (PQR).

Sostenibilidad Financiera

Seguimiento permanente al pago de cuotas y estudios de costos del servicio.

Legal y Documental

Actualización de estatutos, contratos de condiciones uniformes y actas.

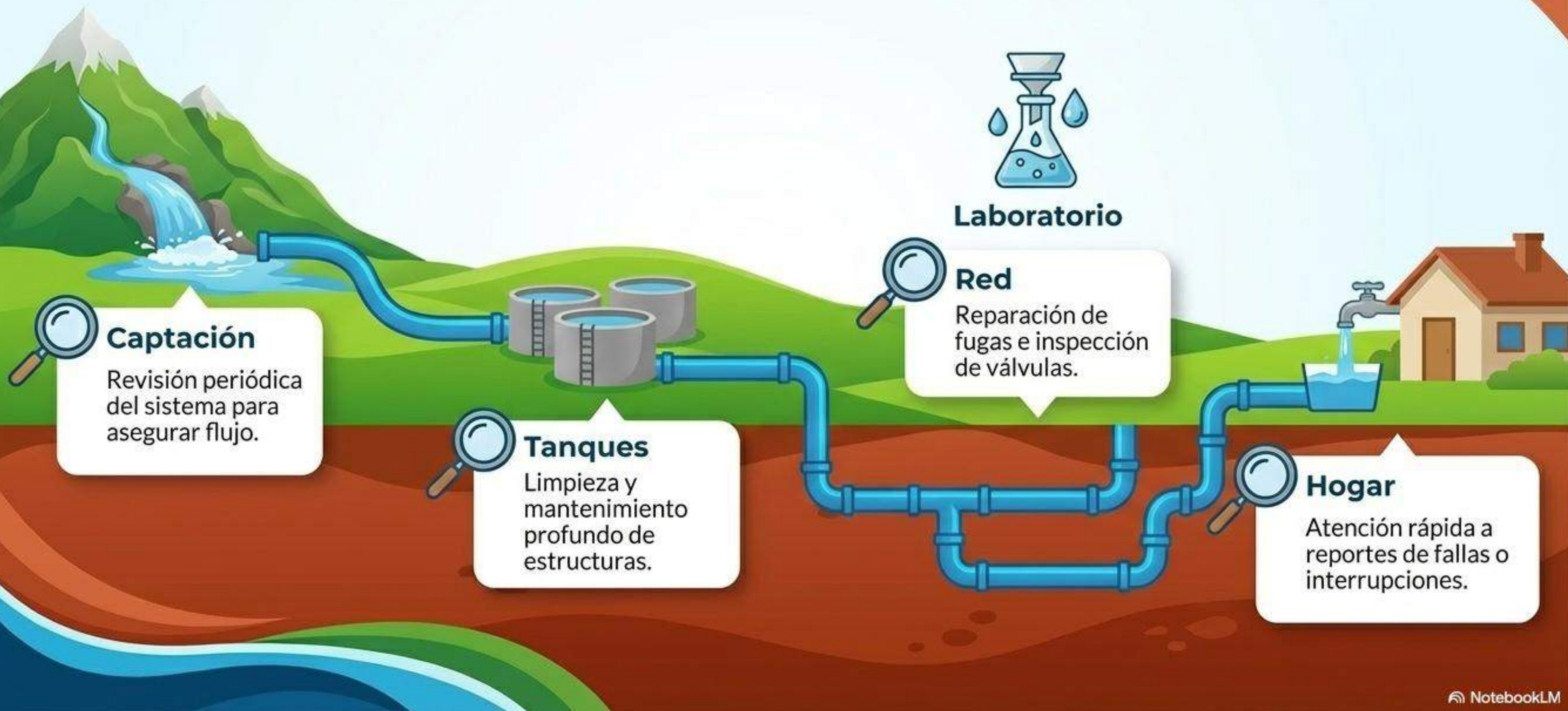
Coordinación Operativa

Articulación del mantenimiento y gestión de proyectos de mejora.

Tecnología

Diseño, construcción y contratación de la nueva página web del acueducto.

Manos a la Obra (Gestión Operativa)



Cada Gota Cuenta (Gestión Financiera)



El estado financiero detallado se encuentra en los anexos, garantizando total transparencia en cada peso invertido.

Más Allá del Agua (Logros Comunitarios e Institucionales)



Planificación Técnica

Levantamiento del catastro de usuarios (Proyecto de optimización).



Alianzas Mayores

Participación en el proyecto "ESA" (Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica) financiado por el PNUD y la CAR.



Comunicación Directa

Creación y uso del grupo de WhatsApp para avisos de obras y cortes.



Control y Transparencia

Visitas técnicas de filtración y reuniones de empalme fiscal (vigencia 2024-2025).

Aguas Turbias y Cómo las Filtramos (Retos y Acciones)

El Reto (Dificultades)

Retrasos en el pago de cuotas de algunos usuarios.

Daños imprevistos en tramos de la red.

Limitaciones económicas para grandes obras.

Imposibilidad técnica de dar nuevos puntos de agua (viabilidades negadas).

La Acción (Respuesta de la Junta)

Acciones de mitigación para garantizar la continuidad del servicio.

Intervenciones correctivas inmediatas en la tubería.

Actuación bajo criterios técnicos de responsabilidad, sostenibilidad y equidad para proteger a los usuarios actuales.

Mirando a la Cumbre (Proyecciones 2026)

Cultura de Pago:
Modernización del
recaudo y compromiso
comunitario.

Eficiencia: Mejor
gestión del recurso
hídrico.

Bases Fuertes:
Fortalecimiento
administrativo y
financiero.

Cuidado Continuo:
Fortalecimiento del
mantenimiento
preventivo.

La Cima:
Mejoramiento
integral de la red del
acueducto.



Asociación de Usuarios del
Aneodocto Rural El Catibío
ACUACAJÓN

El Fruto de Nuestro Esfuerzo

Durante 2025, demostramos que la **planificación técnica y el esfuerzo comunitario** pueden mantener nuestro **acueducto fluyendo**. A pesar de los retos financieros y de infraestructura, la articulación entre directivos, operarios y ustedes, los usuarios, nos permitió avanzar.

El agua es nuestro recurso, pero nuestra verdadera fuerza es la comunidad. Reafirmamos nuestro compromiso de trabajar con transparencia para llevar bienestar a cada hogar.

Gracias a los 589 usuarios que son la tierra donde crecen nuestras raíces. ACUACAJÓN somos todos

Informe financiero

Presentación de estados financieros

(vigencia 2025)



Asamblea General Ordinaria de
Usuarios – Vigencia 2025

Asociación de Usuarios del Acueducto El Cajón – ACUACAJON



Asociación de Usuarios del
Acueducto Rural El Cajón
ACUACAJÓN

Informe Técnico y Estado de los Proyectos

Asamblea General Ordinaria de
Usuarios – Vigencia 2025

Asociación de Usuarios del Acueducto El Cajón – ACUACAJON

El Agua que Nos Une: Nuestra Comunidad en Cifras



Fuentes Hídricas

Quebrada El Cajón y
Nacimiento El Cajón.

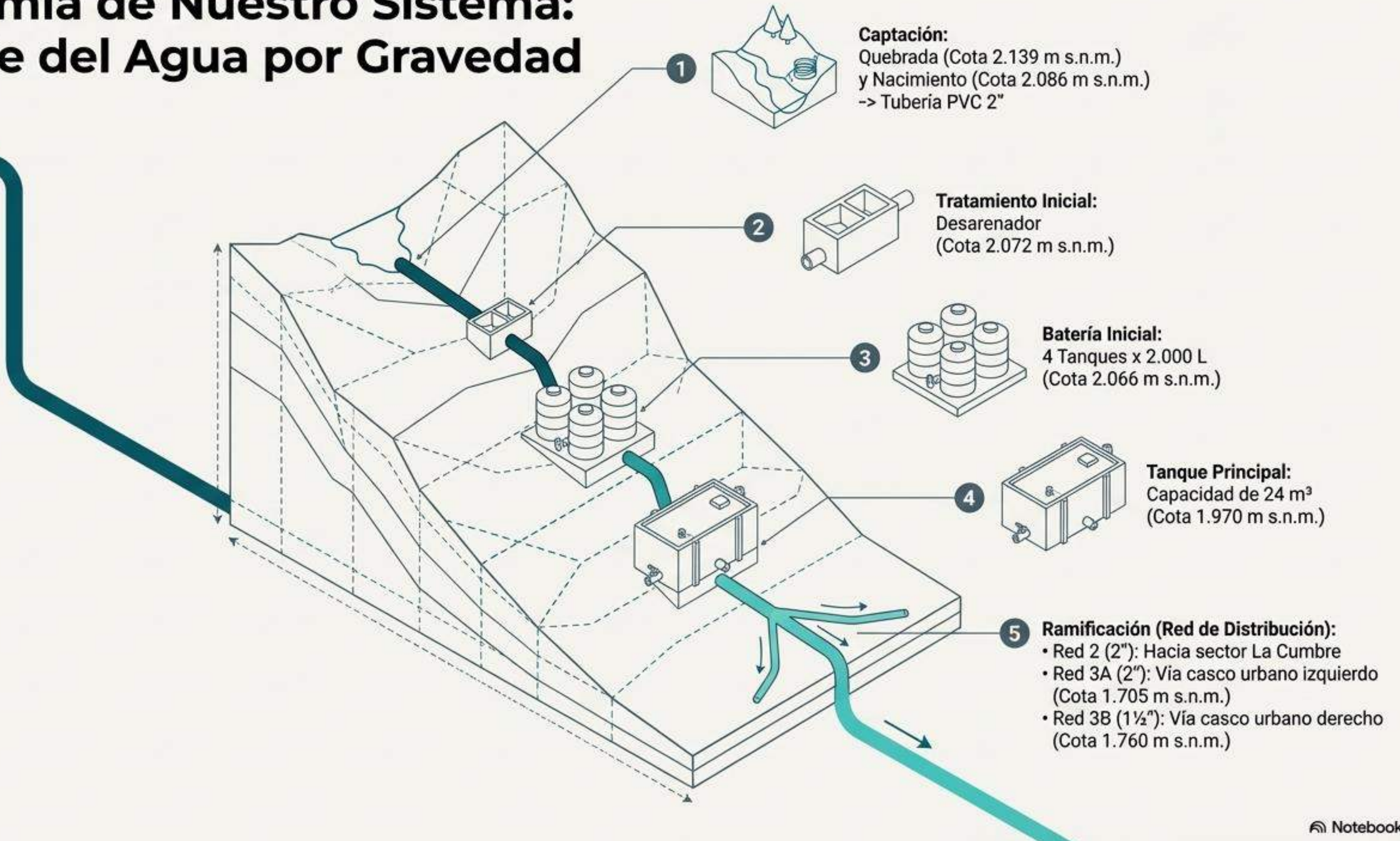
Suscriptores

Activos en la red de distribución.





Usuarios

Personas protegidas y abastecidas
diariamente por el sistema.

Anatomía de Nuestro Sistema: El Viaje del Agua por Gravedad



Radiografía de la Infraestructura 2025

Componente	Estado Actual	Hallazgo e Intervención Requerida
Captación	 Bueno	Operativa, pero sujeta a nuevos requerimientos normativos por parte de la CAR.
Tanques de Almacenamiento	 Bueno	Urge impermeabilización por inocuidad. Adquisición de 2 tanques adicionales (+20.000 Litros) para garantizar continuidad.
Red de Distribución	 Bueno	Capacidad suficiente para demanda actual, pero con presencia de fugas internas domiciliarias.
Sistema de Medición	 Regular	Ausencia de registro sistemático de consumos y macro medición deficiente.

La Realidad de la Calidad del Agua: Análisis de Laboratorio

Apariencia Física: Aprobada.

El agua cruda presenta condiciones físicas adecuadas para su uso general.

Microbiología: Alerta Sanitaria.

Presencia confirmada de E. coli, coliformes totales (origen animal/orgánico) y fosfatos en el nacimiento.

El agua cruda actual NO es apta para consumo humano sin la implementación de procesos de desarenado, filtración y desinfección.

El Problema Silencioso: Desperdicio en la Red Domiciliaria



Sin medición sistemática, el desperdicio de unos pocos afecta el suministro de todos.

La Decisión Crucial: Por Qué NO Podemos Sumar Nuevos Usuarios

VS.

Capacidad Legal Autorizada:
Caudal de 0,48 l/s
(Límite impuesto por la CAR)



Demanda Actual:
115 Suscriptores
+ Desperdicio por fugas internas

Capacidad al 100%. No contamos con capacidad técnica, operativa ni legal para incorporar nuevos suscriptores. Aprobar un nuevo punto de agua hoy comprometería el servicio de los usuarios actuales e incurriría en una falta normativa.

Gestión 2025: El Trabajo Diario que Mantiene el Flujo



Mantenimiento preventivo del sistema de captación.



Limpiezas periódicas mensuales de estructuras y tanques (mitigación por temporada de lluvias).



Reparación activa de fugas en la red de distribución.



Revisión técnica de válvulas y conexiones.



Toma de muestras de laboratorio para control de calidad.

Estas acciones operativas silenciosas garantizaron la continuidad ininterrumpida del servicio durante todo el año.

Hito 2025: El Plano Técnico de Nuestro Futuro

Finalización del “Estudio y Diseños Detallados de Optimización del Sistema” (Ing. Pedro Escobar).

1. Catastro y Caracterización
Levantamiento real de usuarios y estado físico de cada componente.

2. Evaluación de Capacidad
Diagnóstico hídrico de la fuente frente a la demanda doméstica.

3. Diseño de Potabilización
Selección de la alternativa técnica óptima para tratamiento del agua.



Transparencia total.
Descargue y lea el estudio completo ahora mismo en:
www.acuacajon.com

Hito 2025: Proyecto ESA (Seguridad Hídrica y Gobernanza)



Alianza estratégica lograda tras un riguroso proceso competitivo. ACUACAJON fue una de las únicas 3 organizaciones seleccionadas en todo San Francisco.



Mayo 2025

Aplicación a la convocatoria y visitas técnicas.



Diciembre 2025

Firma del acuerdo oficial de subvención.



Febrero 2026

Inicio de ejecución del proyecto.

Financiará el suministro e instalación de equipos vitales de macro y micromedición, transformando nuestra gestión del agua.

Gestión Legal: Protegiendo y Proyectando a ACUACAJON



Ampliación de Concesión (CAR)

Basado en el estudio técnico, radicamos la solicitud formal (Expediente No. 102731) el 22 de enero de 2026.

Meta: Pasar de 0,48 l/s a 1,99 l/s. El paso obligatorio para cualquier futura expansión del servicio.



Actualización Institucional

- Actualización de los Estatutos de la Asociación.
- Revisión del Contrato de Condiciones Uniformes.

Impacto: Seguridad jurídica, reglas claras y armonización con la normatividad vigente para proteger a todos los copropietarios.

Proyección 2026 - Prioridad 1: Tratamiento Integral del Agua

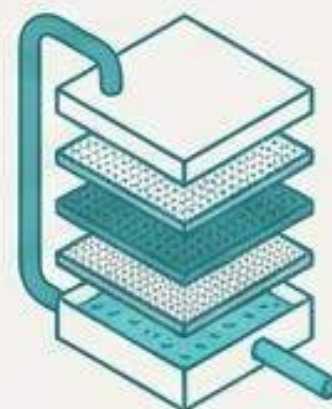
Pasando del agua cruda al agua segura para nuestra salud. Apoyados en el análisis técnico y la exitosa visita de referenciación al acueducto de Toriba.

Paso 1: Impermeabilización

Adecuación urgente del tanque principal para evitar infiltraciones y garantizar inocuidad.



Paso 2: Filtración



Paso 2: Filtración

Sistema complementario para retener partículas y mejorar la calidad física.



Paso 3: Desinfección

Acción crítica e innegociable para eliminar patógenos (E. coli) y proteger la salud pública.

Proyección 2026 - Prioridad 2: La Cultura de la Medición

Gracias a los recursos asegurados por el Proyecto ESA, instalaremos sistemas de macro y micromedición.



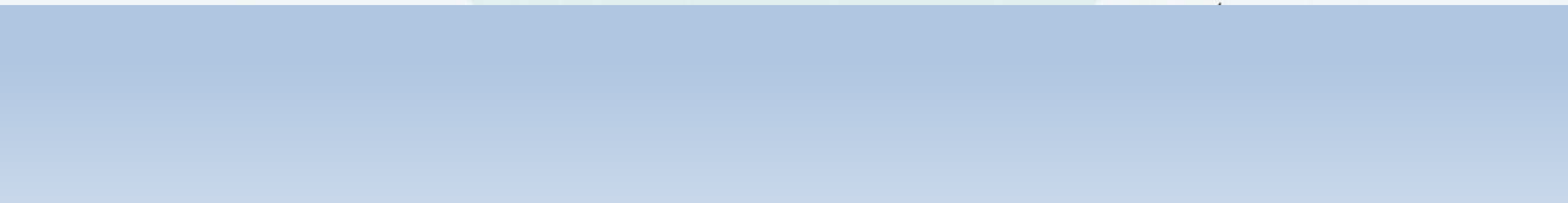

Nuestra Hoja de Ruta Consolidada para 2026





Hacia un sistema más eficiente, seguro y sostenible.

El futuro de nuestra agua requiere respaldo institucional y el compromiso activo de cada usuario. Esta es la ruta para proteger nuestro recurso más vital.



PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL EL CAJÓN - ACUACAJON-



Asamblea General Ordinaria de
Usuarios – Vigencia 2025

Asociación de Usuarios del Acueducto El Cajón – ACUACAJON

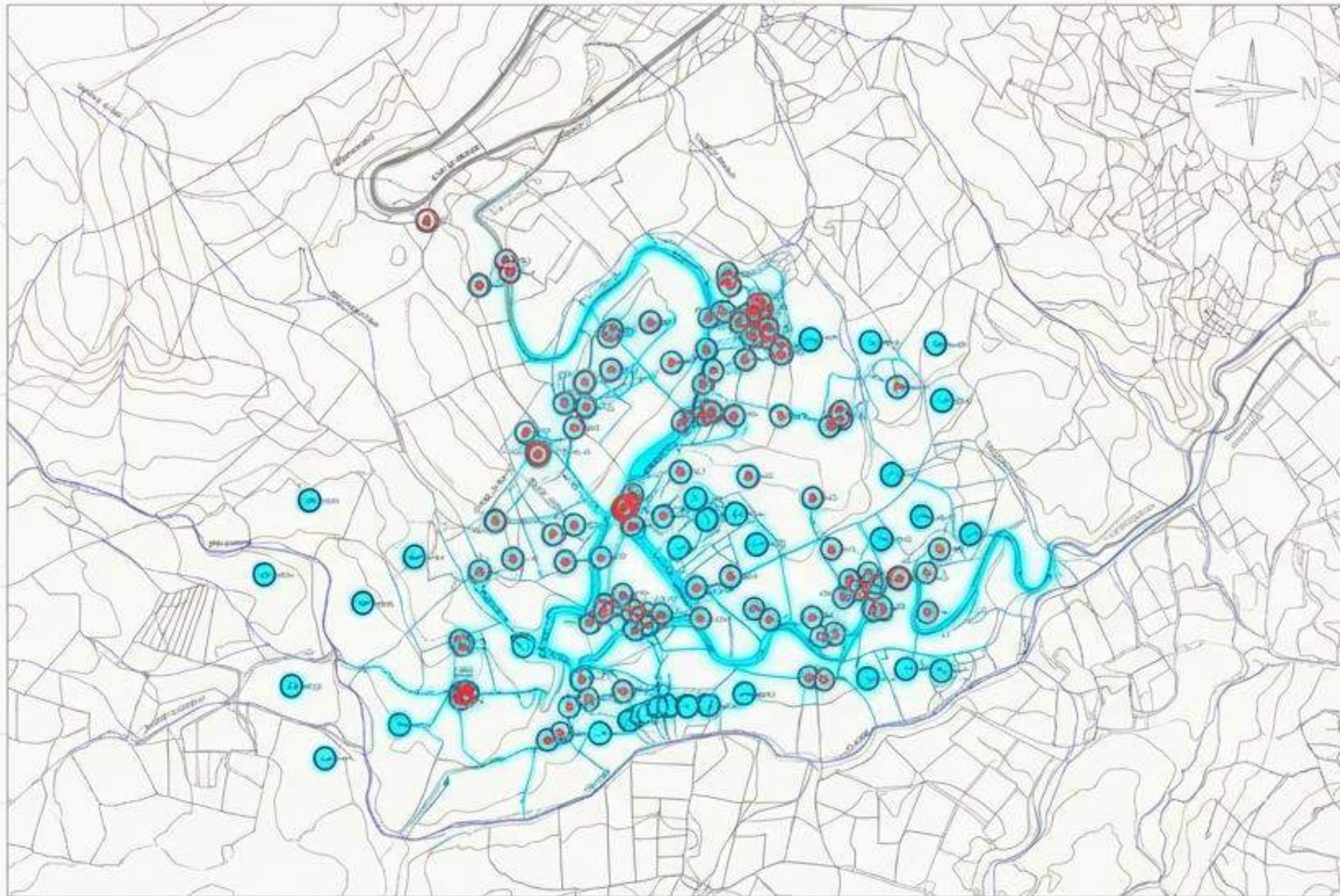


Asociación de Usuarios del
Acueducto Rural El Cajón
ACUACAJÓN

Plan Maestro de Optimización: Acueducto Rural El Cajón

Transición estructural hacia un sistema de agua potable continuo,
seguro y con capacidad a 25 años para la Vereda El Peñón.

Delimitación del alcance geográfico y marco regulatorio



Cobertura Actual

114 suscriptores ubicados a lo largo de la Vía El Encuentro.

Gradiente Altitudinal

Sistema operado **enteramente por gravedad**, con captación a 2139 m.s.n.m. y distribución final hasta 1750 m.s.n.m.

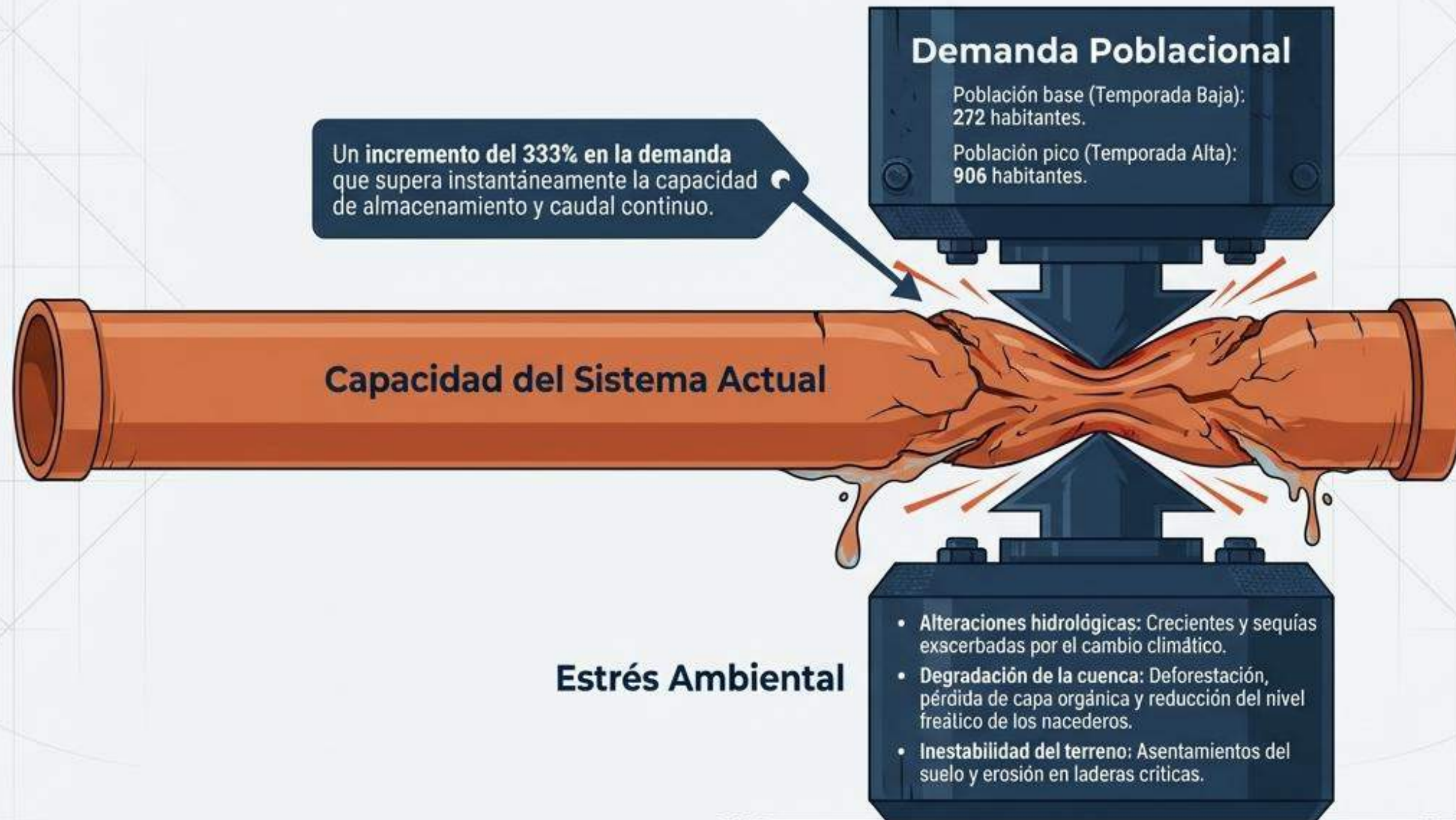
Mandato Legal

Diseño alineado para **obtención de nueva concesión (CAR) y Autorización Sanitaria** (Resoluciones 3170-3173 de la Secretaría de Salud de Cundinamarca).

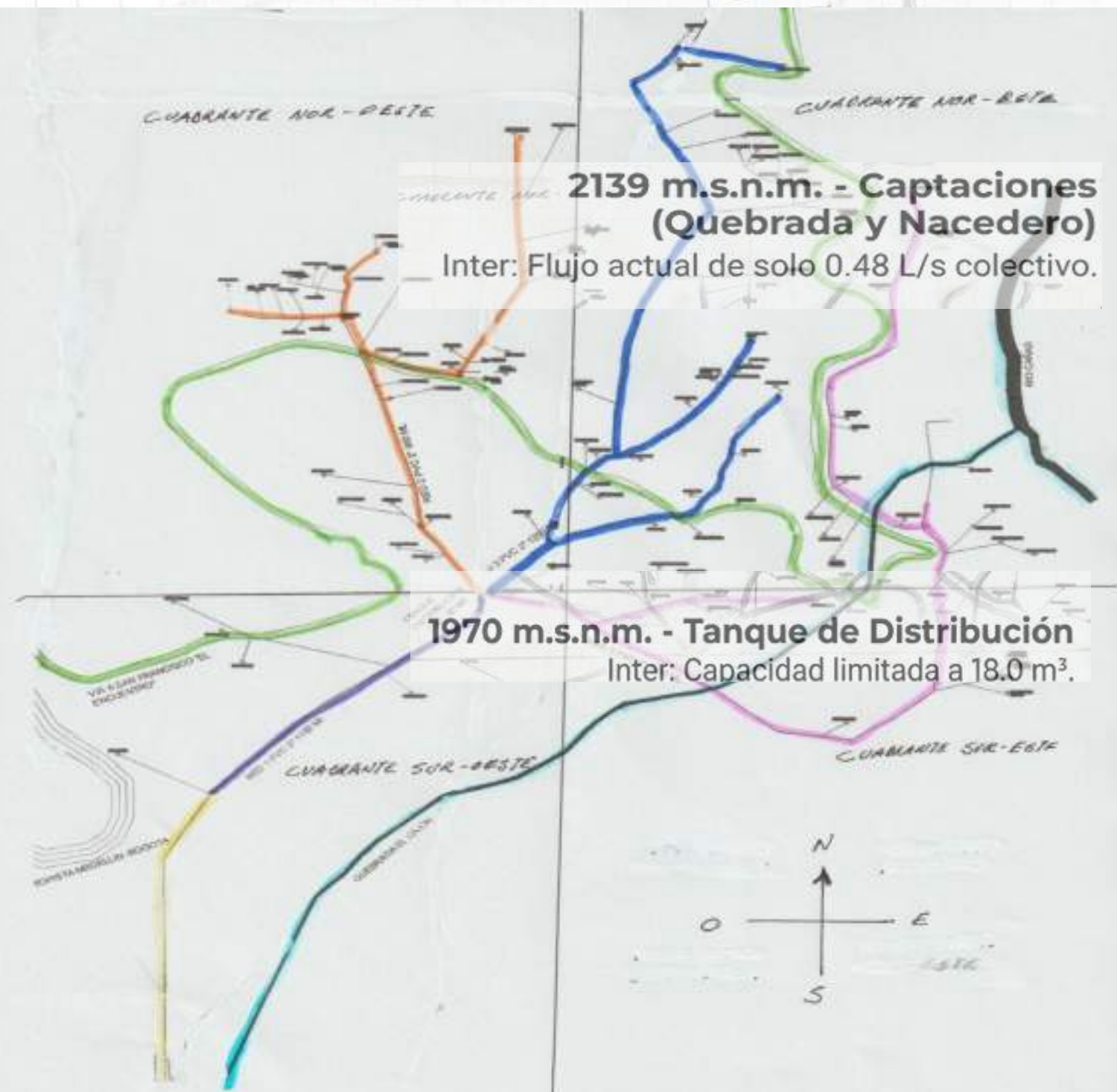
Proyección de Diseño

Infraestructura calculada para soportar la demanda poblacional proyectada a 25 años.

El colapso del sistema actual: Presión demográfica extrema frente a vulnerabilidad climática



Anatomía de la crisis: Puntos críticos de fallo a lo largo del flujo por gravedad



! Bocatomas Insuficientes para la concesión



2066 m.s.n.m. - Desarenador
Inter: Estructura funcional pero requiere sellado de fugas.



! Almacenamiento crítico en horas pico

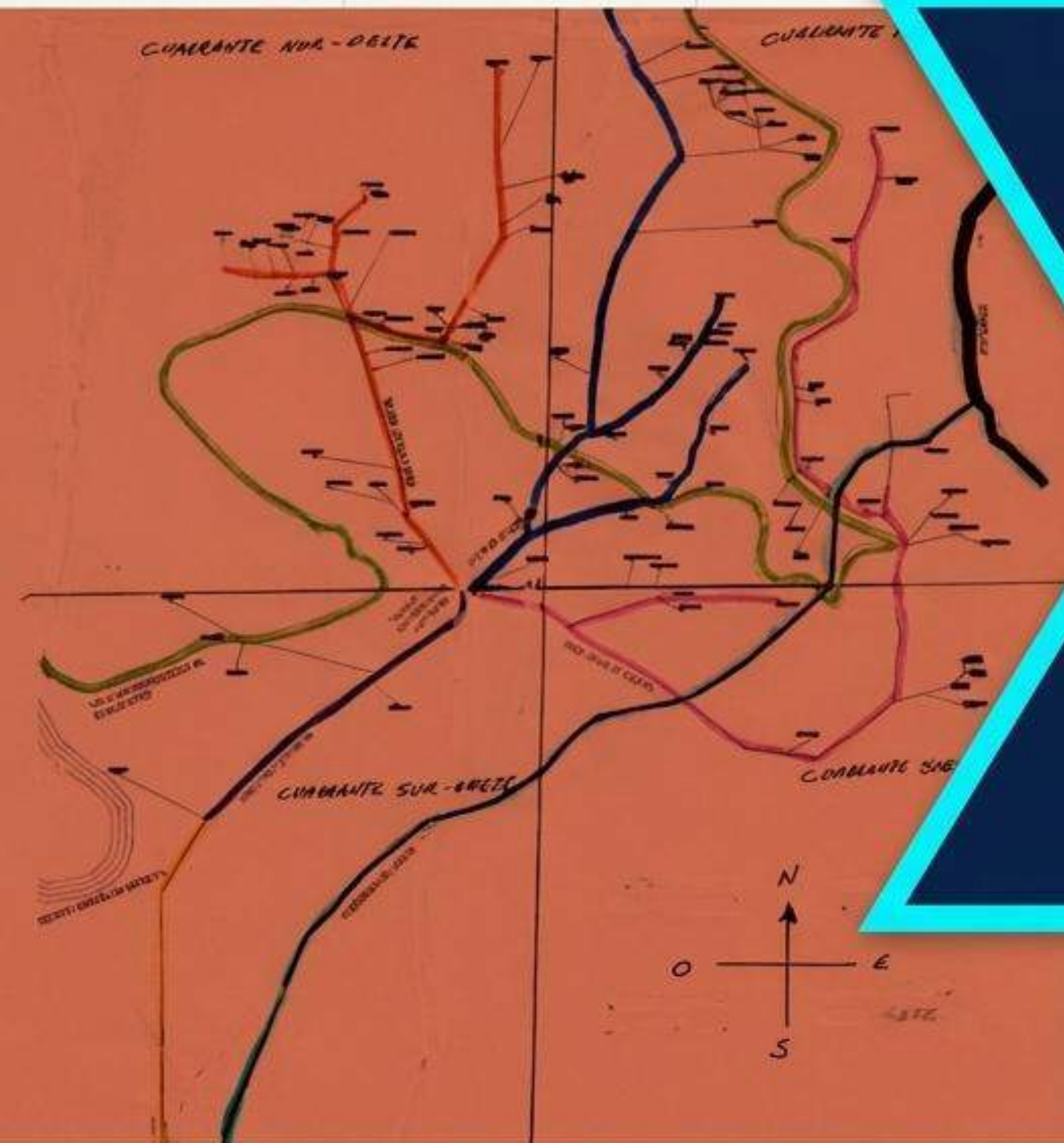


1970 a 1750 m.s.n.m. - Redes y Sectores (La Cumbre, Norte, Nororiental)
Inter: Tuberías de Ø 2" y 1 1/2".

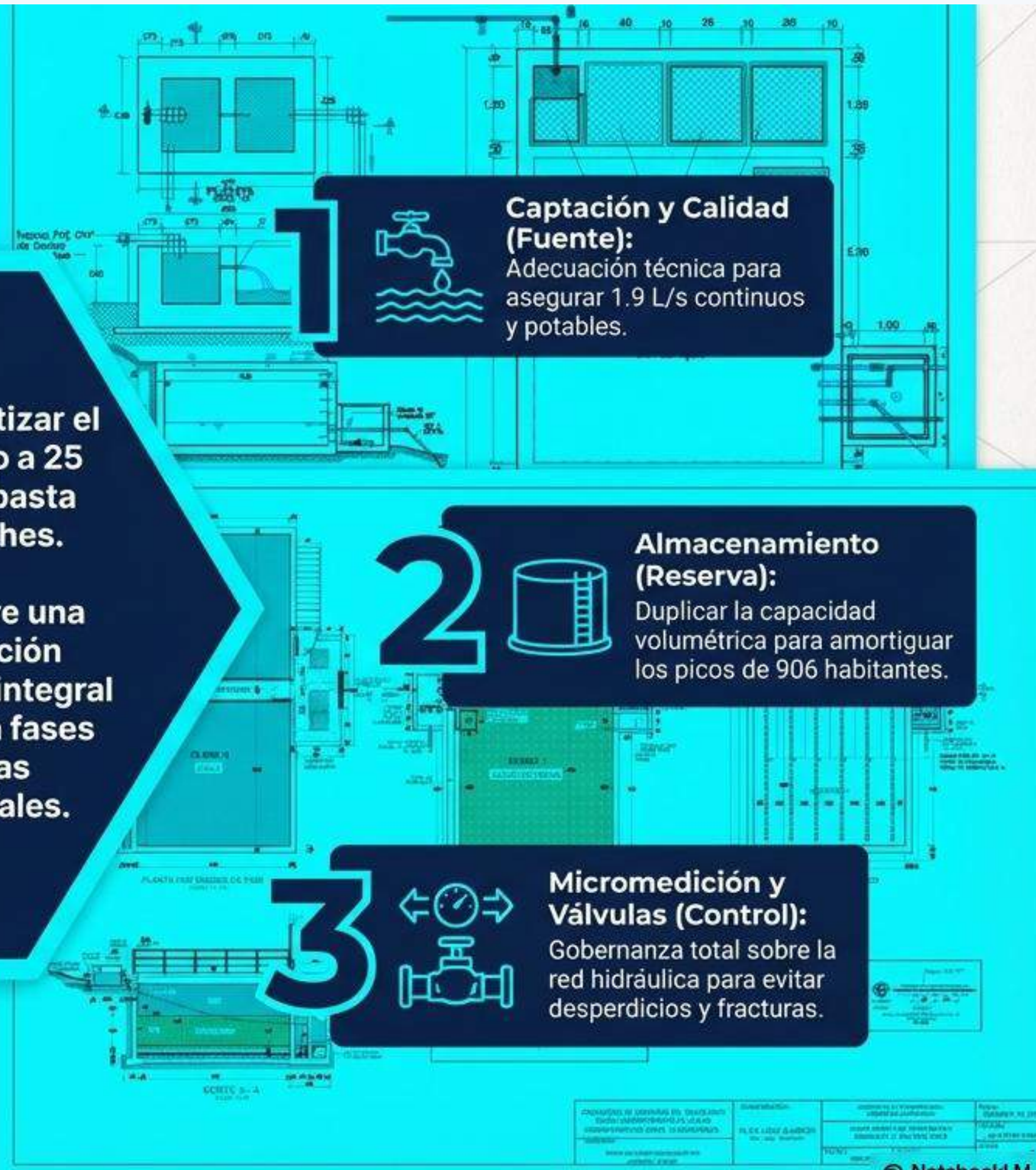
! Ausencia total de control de presión y caudal

! Falta de micromedición en acometidas

Del plano empírico a la ingeniería de precisión



Para garantizar el suministro a 25 años, no basta con parches. Se requiere una intervención estructural integral dividida en fases técnicas secuenciales.

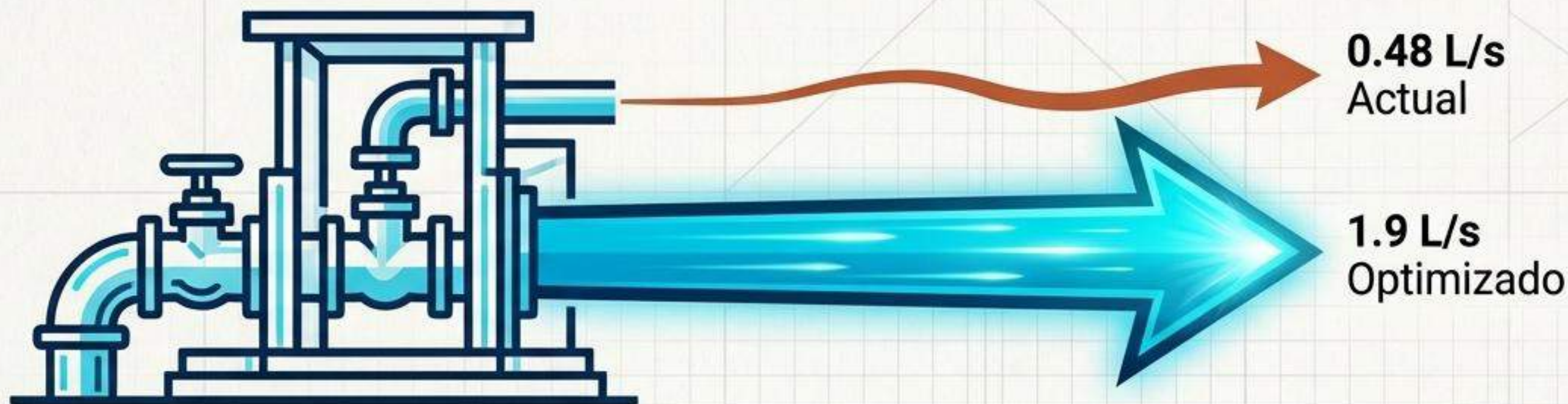


1  **Captación y Calidad (Fuente):**
Adecuación técnica para asegurar 1.9 L/s continuos y potables.




2  **Almacenamiento (Reserva):**
Duplicar la capacidad volumétrica para amortiguar los picos de 906 habitantes.

3  **Micromedición y Válvulas (Control):**
Gobernanza total sobre la red hidráulica para evitar desperdicios y fracturas.



Intervención Inmediata: Asegurar la fuente y maximizar el caudal de entrada



Captación Quebrada El Cajón

-  **Diagnóstico:** Capacidad actual insuficiente (apenas 0.48 L/s combinados).
-  **Solución Técnica:** Adecuación estructural de la bocatoma y construcción de una nueva caja de control.
-  **Resultado:** Elevación del caudal a 1.9 L/s (cumplimiento total para ampliación de concesión CAR).

Captación Nacedero El Cajón

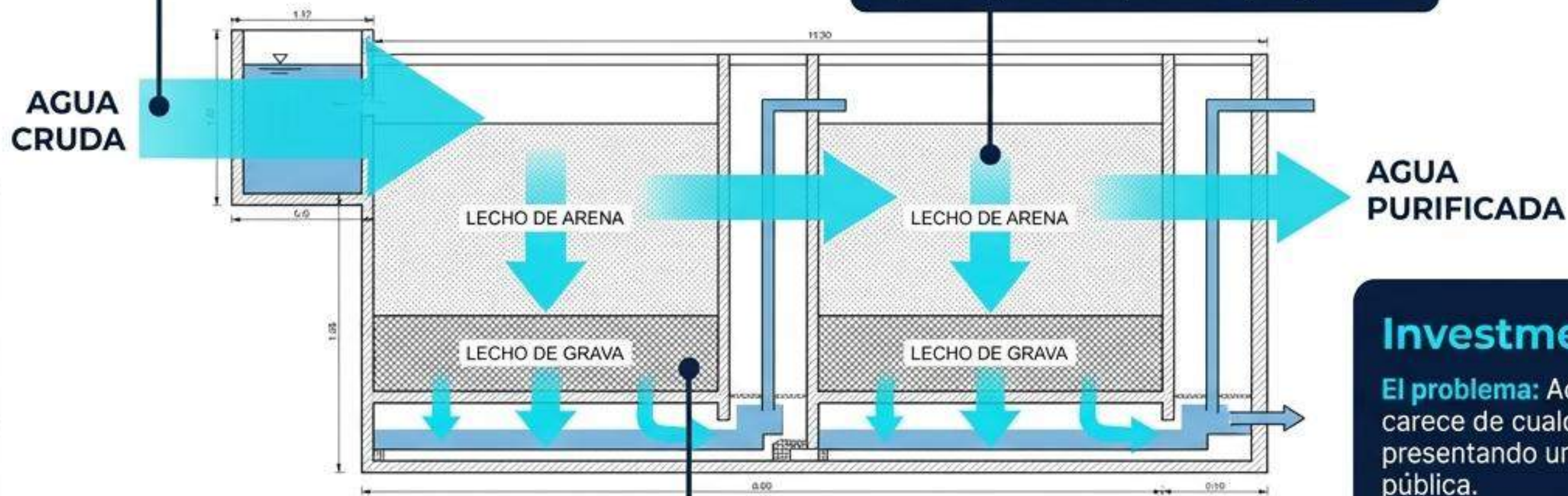
-  **Diagnóstico:** Sistema operativo pero vulnerable, requiere protección y proyección a futuro.
-  **Solución Técnica:** Construcción de una nueva cámara de captación de agua cruda.

Plazo: Inmediato | Inversión Estimada: < \$10 Millones combinados

Intervención a Corto Plazo: Implementación de sistema de filtración lenta

1 Ingreso de Agua Cruda: Entrada directa tras el desarenador.

2 Lecho de Arena (Filtro Biológico): Retención física de partículas y formación de una capa biológica activa que elimina patógenos.



3 Lecho de Grava (Soporte y Drenaje): Recolección del agua purificada hacia el sistema de desinfección.

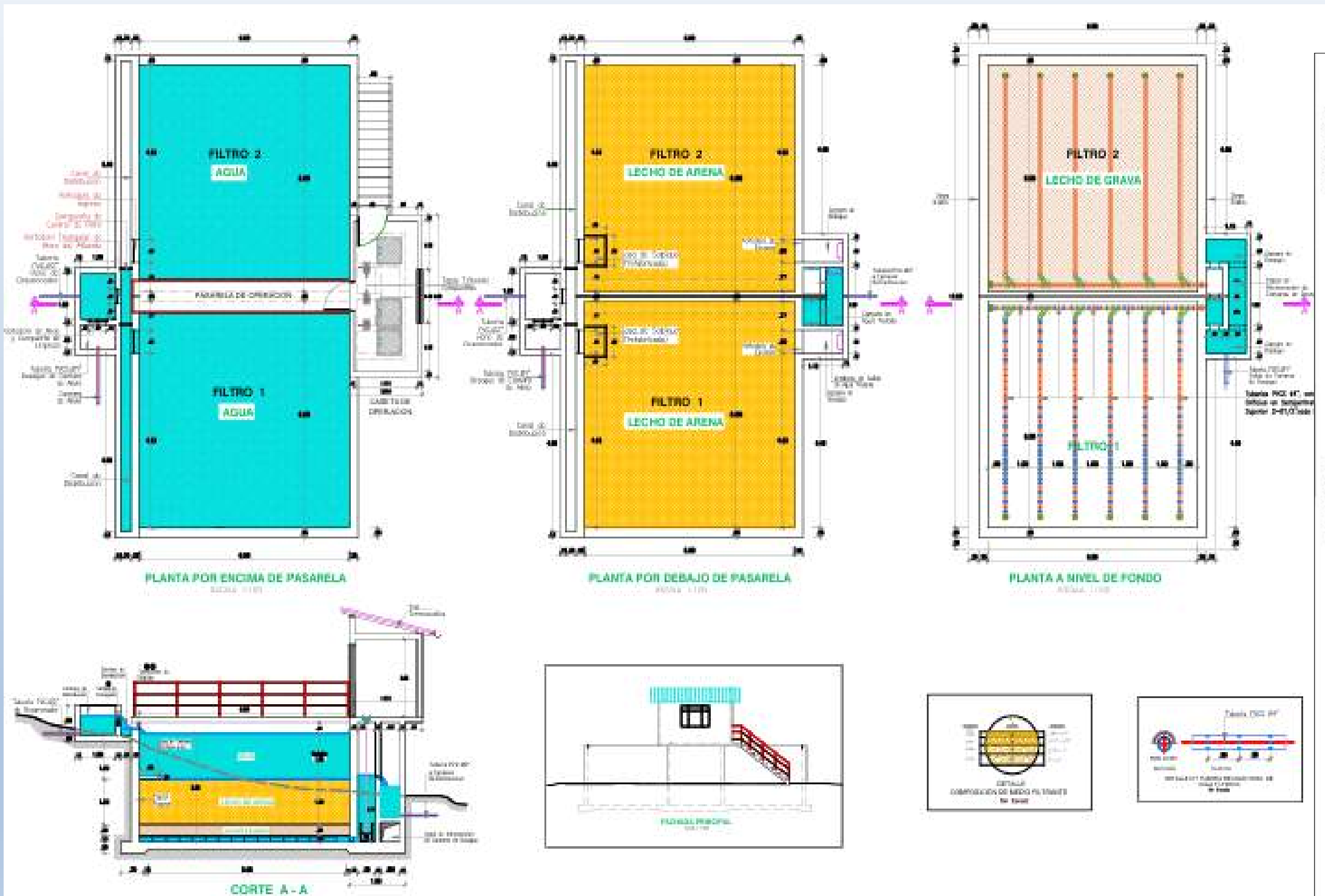
Investment Rationale

El problema: Actualmente, el sistema carece de cualquier método de tratamiento, presentando un riesgo grave de salud pública.

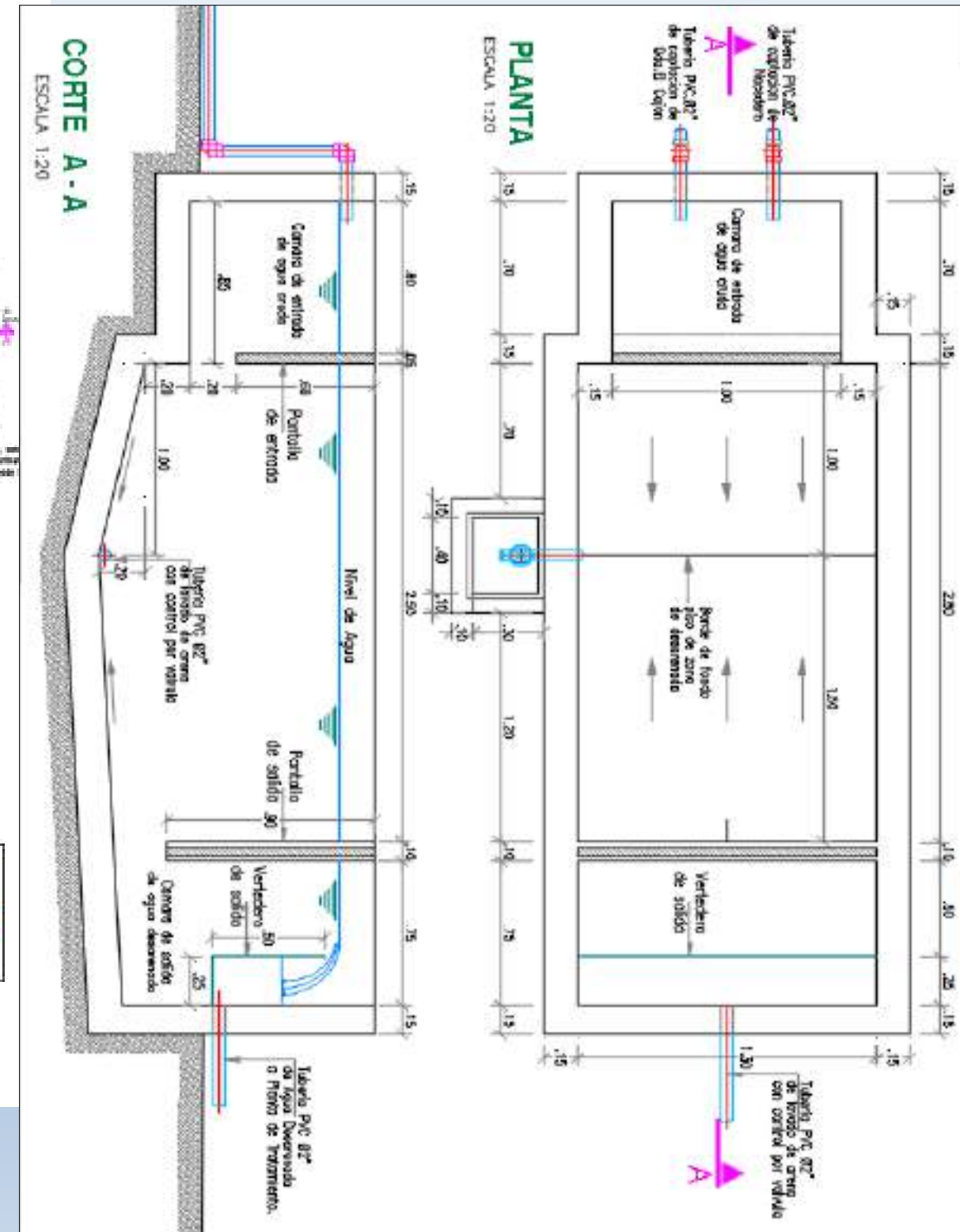
✓ **La solución:** Construcción de esta planta de Filtro Lento y/o Desinfección.

Presupuesto Directo: \$305 Millones.

PLANO DE FILTRO LENTO



PLANO DEL DESARENADOR



Intervención a Corto Plazo: Gobernanza del consumo mediante micromedición

Un acueducto optimizado no puede sostenerse si no se mide lo que se consume.



Equidad:

Cobro justo basado en el consumo real, vital durante la temporada alta poblacional.

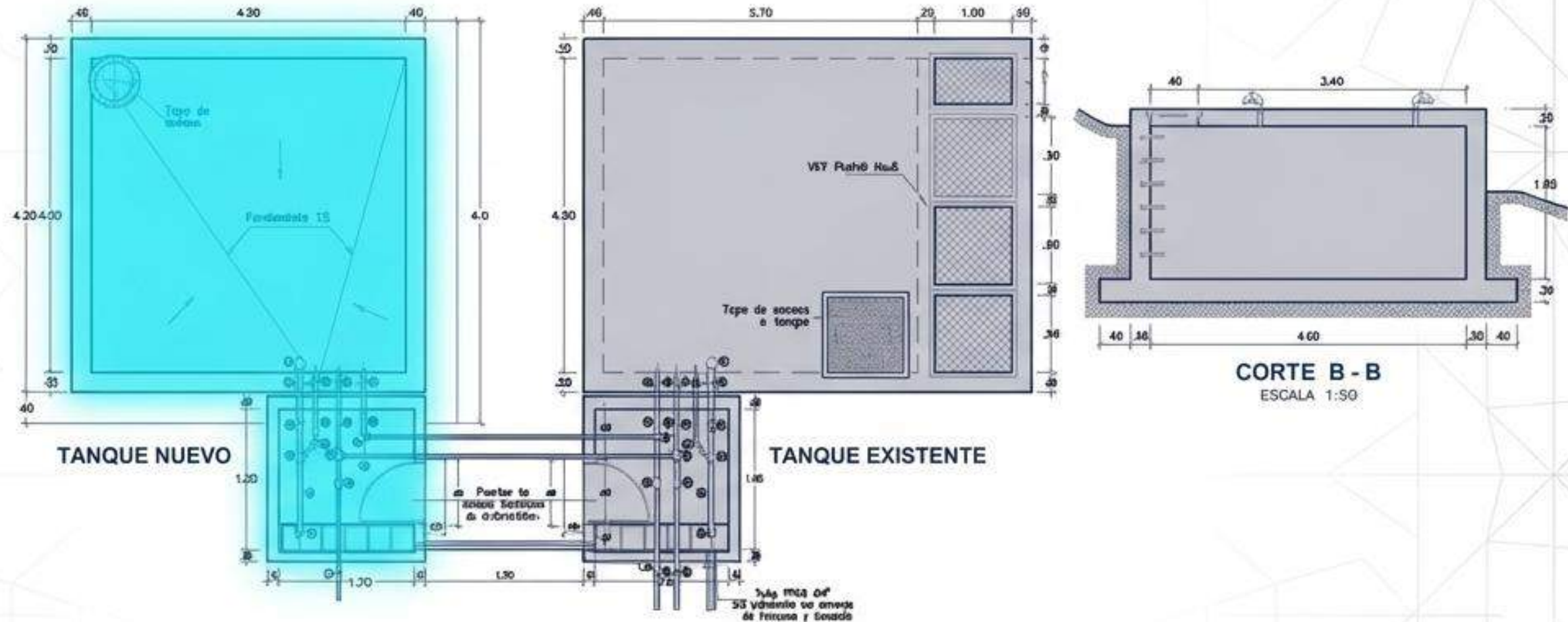
Detección de Pérdidas:

Identificación rápida de fugas intra-domiciliarias.

Cultura del Agua:

Reducción inmediata del desperdicio al penalizar el consumo irresponsable.

Intervención a Mediano Plazo: Duplicar la reserva de distribución



Diagnóstico:

El tanque actual (18 m³) se vacía rápidamente durante las horas pico de consumo, dejando a los sectores bajos sin presión y a los altos sin agua.

Obra Recomendada:

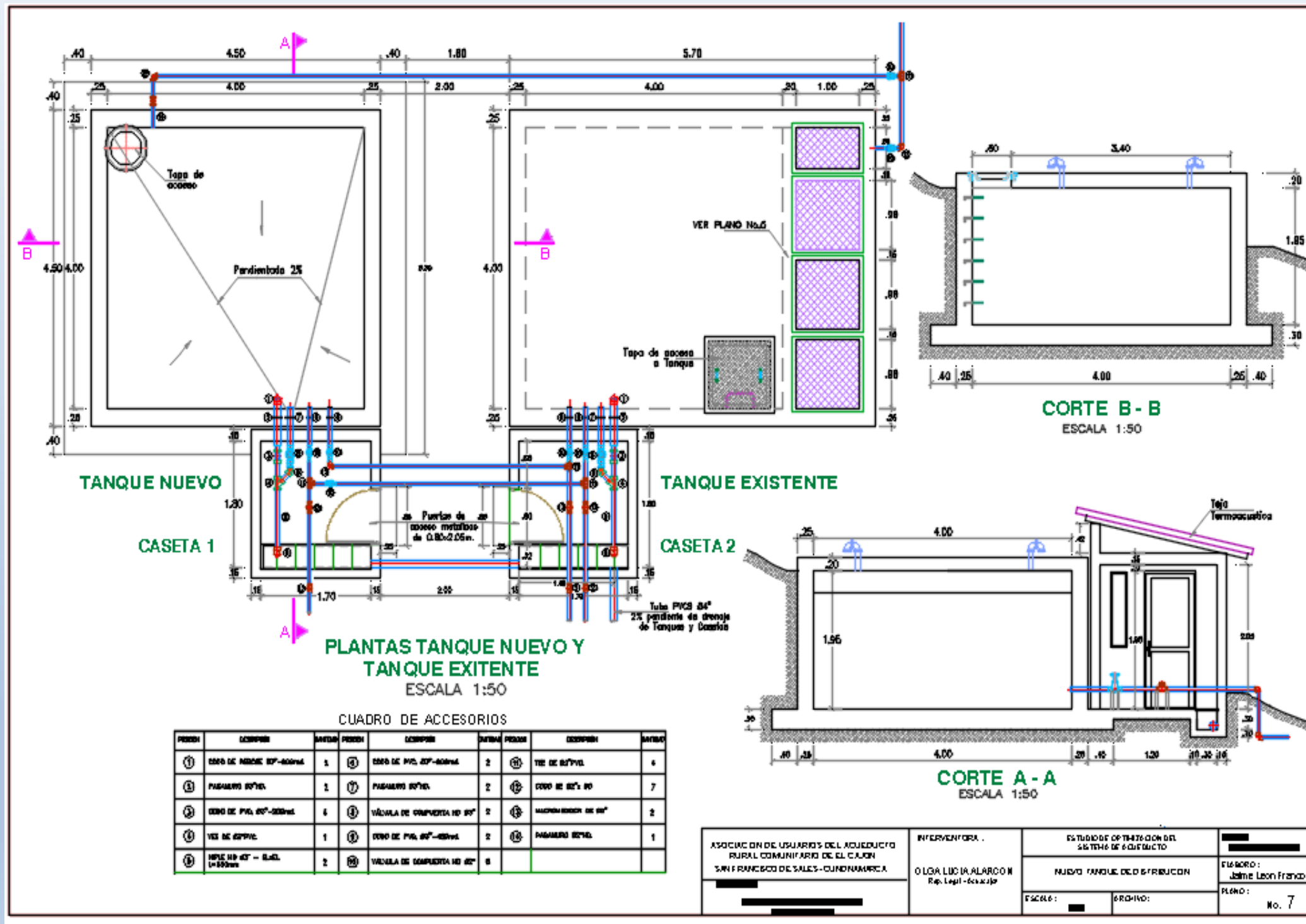
Construcción de un nuevo compartimiento de almacenamiento adosado a la estructura existente.

Resultado Operativo:

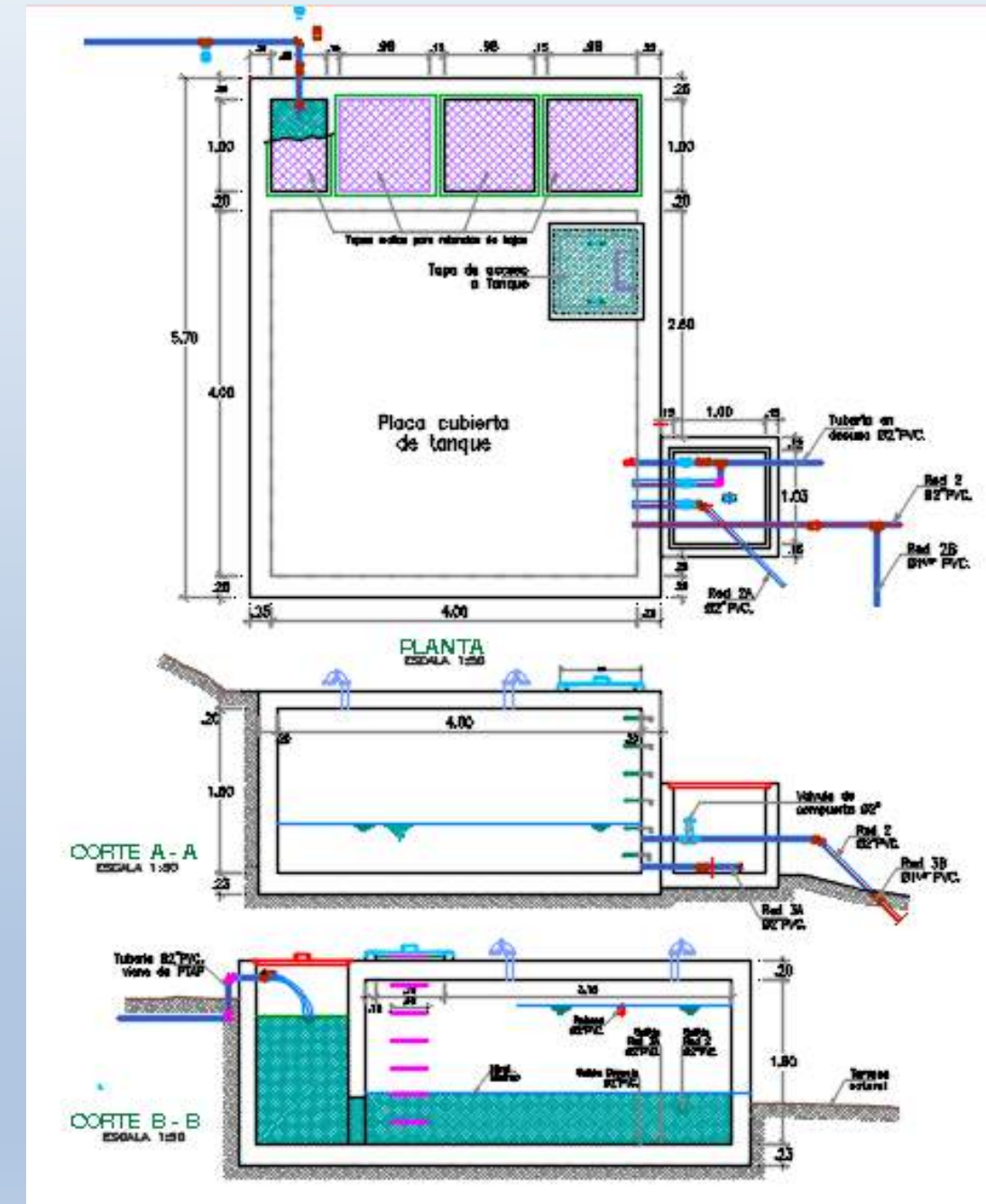
Capacidad suficiente para amortiguar el impacto de los 906 habitantes en temporada alta sin despresurizar la red.

Inversión Directa: \$100 Millones

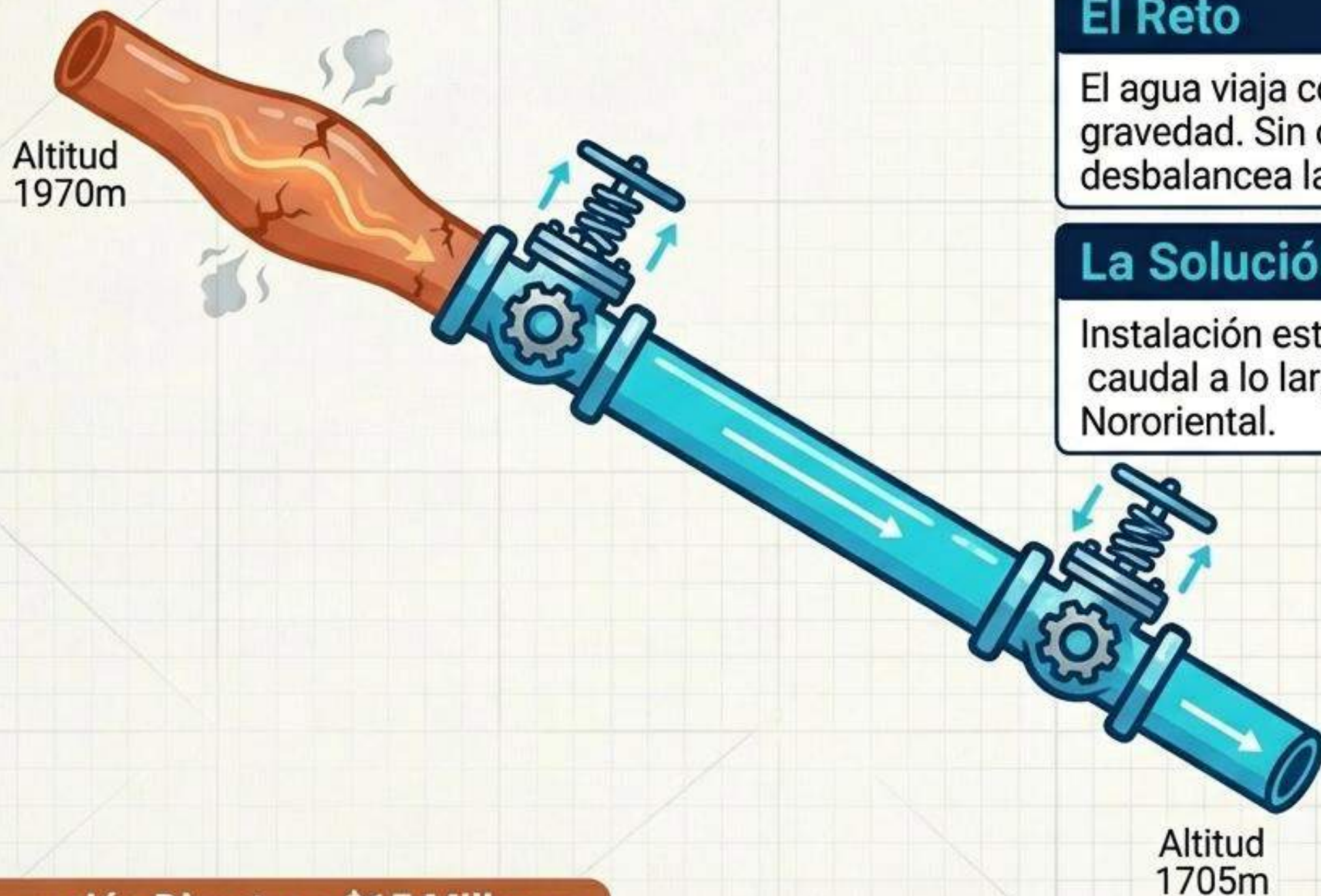
PLANO DE TANQUES EXISTENTE Y PROYECTADO DE AGUAS CRUDAS



PLANO TANQUE EXISTENTE DE AGUAS CRUDAS



Intervención a Mediano Plazo: Estabilización hidráulica de la red principal



El Reto

El agua viaja con una caída de casi 300 metros de altitud por gravedad. Sin control, la energía cinética revienta tuberías y desbalancea la entrega.

La Solución

Instalación estratégica de válvulas de control de presión y caudal a lo largo de los sectores La Cumbre, Norte y Nororiental.

Beneficios:

- Protección de la integridad de la tubería PVC de 2" y 1 1/2".
- Garantía de suministro continuo a los usuarios en las cotas más altas.

Inversión Directa: < \$15 Millones

La Lógica de Ejecución: Una secuencia de inversión interdependiente



Cada peso invertido está estratégicamente posicionado para habilitar la siguiente fase del proyecto.

Matriz Ejecutiva de Inversión y Optimización

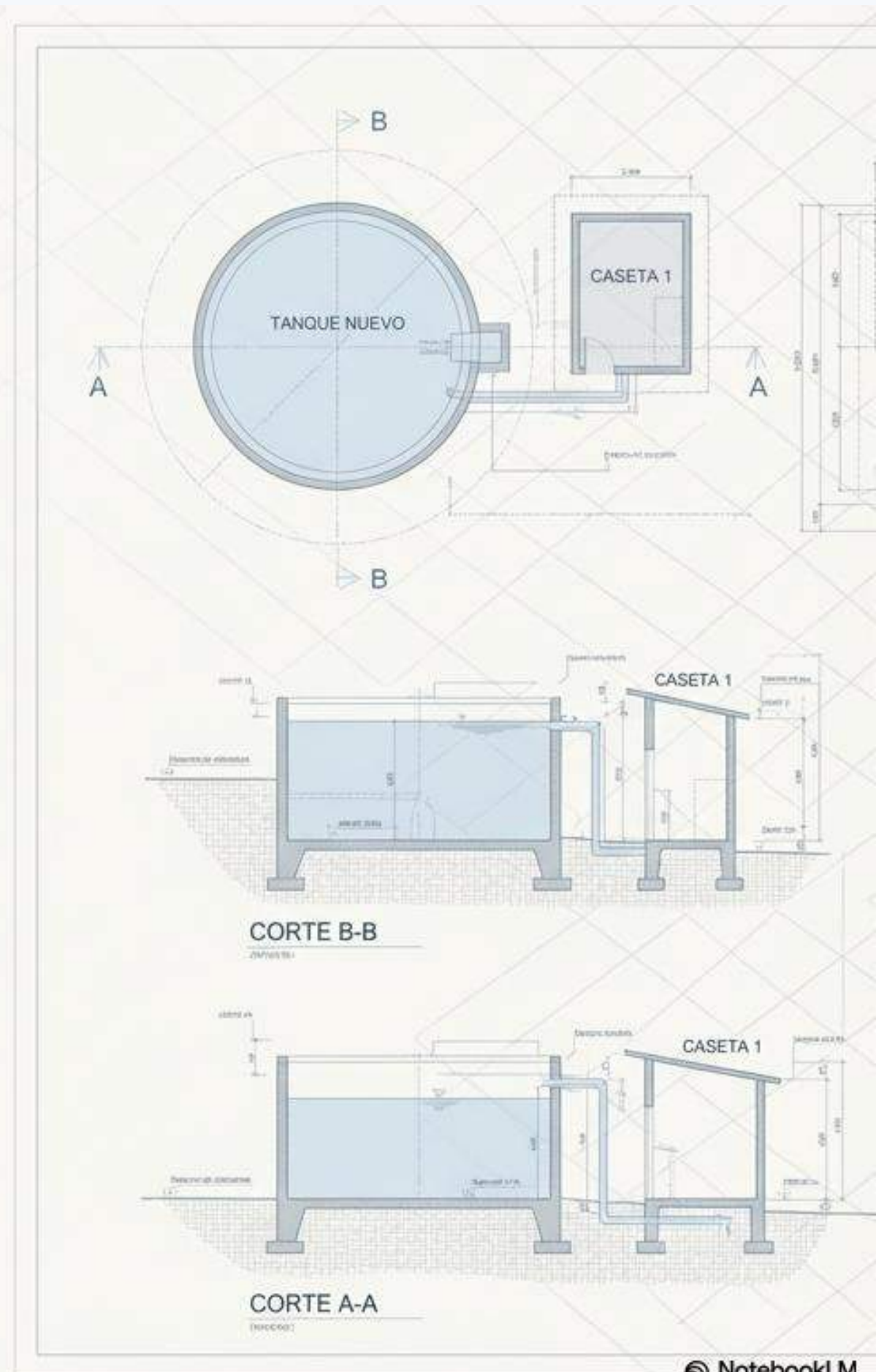
Componente	Estado Actual	Obra Recomendada	Cronograma	Inversión (Millones COP)
Bocatomas	● Insuficiente	Adecuación a 1.9 L/s	Inmediato 	< \$10
Desarenador	● Opera pero vulnerable	Arreglo fugas	Inmediato 	N/A
Tratamiento	● Inexistente	Construcción Filtro Lento	Corto Plazo 	\$305
Acometidas	● Inexistente	Micromedidores	Corto Plazo 	\$50
Tanque	● Insuficiente	Nuevo Compartimiento	Mediano Plazo 	\$100
Redes	● Opera pero vulnerable	Válvulas	Mediano Plazo 	< \$15

Costo Directo Total Estimado: ~\$480 Millones COP.
Una ruta financiera clara hacia la seguridad hídrica.

Del Plano a la Realidad: El futuro de la Vereda El Peñón

- ✓ **Cumplimiento Regulatorio Absoluto:** Diseños listos para asegurar la concesión de la CAR y la aprobación de la Secretaría de Salud.
- ✓ **Resiliencia Climática y Demográfica:** Infraestructura blindada contra sequías y calculada para picos de 900+ habitantes.
- ✓ **Sostenibilidad Operativa:** Un sistema que pasa del empirismo a la ingeniería de precisión.

Siguiente Paso: Aprobación de presupuestos fase 1 (Inmediato) y radicación de expedientes técnicos ante autoridades ambientales.



Conclusiones, aprobación y cierre oficial



Informes administrativos, financieros y técnicos presentados y debatidos.



Proposiciones ciudadanas registradas en el libro oficial.



Acta de asamblea general leída y aprobada por los asistentes.



Gracias por ser parte fundamental del cauce de nuestra comunidad. ACUACAJON avanza gracias a su compromiso.